

**MUNICIPIO DE ZAPOTITLÁN
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO)”**

MIRNA BAUDILIA ARÉVALO TOBAR

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE ZAPOTITLÁN
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,004

2,004

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ZAPOTITLÁN– VOLUMEN 2

1-52-75-AE-2,004

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
(CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO)”

MUNICIPIO DE ZAPOTITLÁN
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

MIRNA BAUDILIA ARÉVALO TOBAR

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2,004

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Alvaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.M.P. Juan Francisco Moreno Murphy
Vocal Quinto:	B.C. Jairo Daniel Dávila López.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. David Eliézer Castañón Orozco.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo.
Director de la Escuela de Administración:	Lic. Otto René Morales Peña
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Ángel René Meléndez Ortiz.
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Byron René De León Morales.
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Monzón.

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 10 de noviembre de 2004, según Acta No. 37-2004 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.53 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO)", municipio de Zapotitlán, departamento de Jutiapa.

Presentó

MIRNA BAUDILIA AREVALO TOBAR

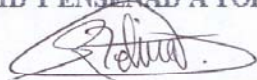
Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADORA DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a doce días del mes de noviembre de dos mil cuatro.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. OSCAR ROLANDO ZETINA GUERRA
SECRETARIO ACADEMICO



Smp.


LIC. LLAN VELAZQUEZ
REVISOR DE DOCUMENTOS

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:	Mi gratitud por sus múltiples bendiciones en los momentos más difíciles.
A MIS PADRES:	Pantaleón Arévalo Alvarado Regina Tobar de Arévalo Que mi triunfo sea una recompensa a sus esfuerzos.
A MI ESPOSO:	Ramiro Estuardo Celada Quinteros. Por su amor, apoyo y comprensión para concluir mi meta.
A MI HIJA:	Astrid Beatriz Celada Arévalo Con amor, y que este triunfo sirva de estímulo y ejemplo para su superación.
A MIS HERMANOS:	Nerly Aracely, Marvin René, Dominga Dinabeth Por el esfuerzo compartido y el anhelo de ver culminado mis estudios.
A MIS ABUELITOS:	Evaristo Arévalo Róman Maria D. Alvarado García (+) Eulogio Tobar Reyes (+) Paola Méndez Girón (+) Con amor fraternal.
A MIS CUÑADOS :	Por su apoyo incondicional.
A MIS AMIGAS:	Maritza, Carol, milvia y Lilian Por su amistad y afecto.
A:	La Universidad de San Carlos de Guatemala Y especialmente a la Facultad de Ciencias Económicas.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO	
1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS	1
1.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS	2
1.2.1 Localización	2
1.2.2 Extensión territorial	2
1.2.3 Condiciones climatológicas	3
1.3 RECURSOS NATURALES	3
1.3.1 Recursos edáficos	3
1.3.2 Recursos hidrológicos	5
1.3.3 Recursos forestales	5
1.4 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	6
1.4.1 Población según edad y sexo	6
1.4.2 Población urbana y rural	8
1.4.3 Población económicamente activa	8
1.4.4 Ocupados, sub-ocupados, desocupados	9
1.4.5 Ingresos familiares	10
1.4.6 Migración	11
1.4.7 Vivienda	12
1.5 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	13
1.5.1 División política	13

1.5.2	División administrativa	14
1.6	INFRAESTRUCTURA	14
1.6.1	Vías de comunicación	15
1.6.2	Mercado	15
1.6.3	Rastro	15
1.6.4	Cementerio	15
1.7	SERVICIOS	16
1.7.1	Estatales	16
1.7.1.1	Salud	16
1.7.1.2	Educación	17
1.7.1.3	Seguridad	17
1.7.2	Municipales	18
1.7.2.1	Agua	18
1.7.2.2	Drenajes y servicio sanitario	18
1.7.2.3	Recolección de basura	18
1.7.3	Privados	19
1.7.3.1	Transporte	19
1.7.3.2	Energía eléctrica	19
1.7.3.3	Correos	19
1.7.3.4	Teléfono	20
1.8	FACTOR TIERRA	20
1.8.1	Tenencia	20
1.8.2	Concentración	21
1.8.3	Uso actual y potencial de la tierra	21
1.9	ENTIDADES DE APOYO	24
1.10	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	24

1.10.1	Sociales	25
1.10.2	Productivas	25
1.11	POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS	25
1.11.1	Agrícolas	25
1.11.2	Pecuarias	26
1.11.3	Artesanales	27
1.11.4	Turísticas	27
1.11.5	Forestales	27
1.11.6	Recursos minerales	28

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL Y PROPUESTA DE LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PARA LA CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	29
2.1.1	Características	30
2.1.2	Variedades	30
2.1.2.1	Ganado productor de carne	31
2.1.2.2	Ganado productor de leche	31
2.1.2.3	Ganado de doble propósito	31
2.2	MICROFINCAS	32
2.2.1	Producción	32
2.2.2	Destino de la producción	33
2.2.3	Tecnología	33
2.2.4	Volumen y valor de la explotación	33
2.2.5	Costo anual de explotación de ganado bovino	34
2.2.6	Costo anual de mantenimiento de ganado bovino	36

2.2.7	Rentabilidad	36
2.2.8	Fuentes de financiamiento	37
2.2.9	Proceso de comercialización	37
2.2.9.1	Concentración	37
2.2.9.2	Equilibrio	38
2.2.9.3	Dispersión	38
2.2.9.4	Análisis del proceso de comercialización	38
2.2.9.5	Operaciones de comercialización	44
2.2.10	Organización	47
2.3	FINCAS SUBFAMILIARES	47
2.3.1	Producción	47
2.3.2	Nivel Tecnológico II	47
2.3.3	Volumen y valor de la explotación	47
2.3.4	Costos de explotación	48
2.3.5	Costo anual de mantenimiento de ganado bovino	50
2.3.6	Rentabilidad	50
2.3.7	Fuentes de financiamiento	51
2.3.8	Comercialización	51
2.3.9	Organización	51
2.4	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA	53
2.4.1	Tipo	53
2.4.2	Denominación	53
2.4.3	Localización	53
2.4.4	Justificación	54

2.4.5	Objetivos	54
2.4.5.1	General	54
2.4.5.2	Específicos	54
2.4.6	Funciones	55
2.4.7	Visión	56
2.4.8	Misión	57
2.5	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	57
2.5.1	Planeación	58
2.5.2	Organización	58
2.5.2.1	Funciones básicas de las unidades administrativas	59
2.5.3	Integración	61
2.5.3.1	Recursos humanos	61
2.5.3.2	Recursos físicos	61
2.5.3.3	Recurso financiero	62
2.5.4	Dirección	63
2.5.4.1	Liderazgo	63
2.5.4.2	Comunicación	63
2.5.4.3	Toma de decisiones	63
2.5.5	Control	64
2.5.6	Soporte de la organización	64
2.5.6.1	Soporte interno	64
2.5.6.2	Soporte externo	64

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	66
3.2	JUSTIFICACIÓN	67
3.3	OBJETIVOS	68
3.3.1	General	68
3.3.2	Específicos	68
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	68
3.4.1	Oferta	69
3.4.2	Demanda	70
3.4.2.1	Demanda potencial	71
3.4.2.2	Consumo aparente o demanda efectiva	72
3.4.2.3	Demanda insatisfecha	75
3.4.3	Precio	76
3.4.4	Proceso de comercialización	76
3.4.4.1	Concentración	77
3.4.4.2	Equilibrio	77
3.4.4.3	Dispersión	77
3.4.4.4	Funciones de la comercialización	77
3.4.4.5	Instituciones de la comercialización	79
3.4.4.6	Estructura de la comercialización	80
3.4.5	Operaciones de la comercialización	80
3.4.5.1	Canales de comercialización	81
3.4.5.2	Márgenes de comercialización	81

3.5	ESTUDIO TÉCNICO	82
3.5.1	Localización del proyecto	82
3.5.1.1	Macro-localización	83
3.5.1.2	Micro-localización	83
3.5.2	Tecnología	83
3.5.3	Tamaño	84
3.5.4	Recursos	84
3.5.5	Producción	84
3.5.6	Proceso de producción	85
3.5.6.1	Preparación de la tierra	85
3.5.6.2	Compra de pilones	85
3.5.6.3	Trasplante	85
3.5.6.4	Fertilización	86
3.5.6.5	Control fitosanitario	86
3.5.6.6	Riego	86
3.5.6.7	Cosecha	86
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	87
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	87
3.7.1	Inversión fija	88
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	89
3.7.3	Inversión total	91
3.7.4	Estados financieros proyectados	92
3.7.4.1	Costo directo de producción	92
3.7.4.2	Estado de resultados	94

3.7.4.3	Fuentes de financiamiento	96
3.7.5	Evaluación financiera	97
3.7.5.1	Tasa de recuperación mínima aceptada (TREMA)	98
3.7.5.2	Valor actual neto (VAN)	98
3.7.5.3	Relación beneficio costo (RB/C)	99
3.7.5.4	Tasa interna de retorno (TIR)	99
3.7.5.5	Tiempo de recuperación de la inversión	100
3.7.5.6	Tasa de recuperación de la inversión	101
3.7.5.7	Punto de equilibrio en valores	101
3.7.5.8	Punto de equilibrio en unidades	102

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

4.1	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	103
4.1.1	Denominación	103
4.1.2	Justificación	104
4.1.3	Soporte de la organización	104
4.1.3.1	Legal	104
4.1.3.2	Mercadológico	105
4.1.3.3	Técnico	105
4.1.3.4	Financiero	106
4.1.3.5	Administrativo	106
4.2	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	109
4.2.1	Planeación	106

4.2.1.1	Visión	107
4.2.1.2	Misión	108
4.2.1.3	Objetivos	108
4.2.1.4	Reglamentos	109
4.2.1.5	Políticas	109
4.2.1.6	Estrategias	110
4.2.1.7	Programas	111
4.2.1.8	Presupuesto	111
4.2.2	Organización	111
4.2.2.1	Estructura organizacional	111
4.2.2.2	Sistema de organización	112
4.2.2.3	Funciones básicas de las unidades administrativas	113
4.2.3	Requerimientos de la organización	115
4.2.3.1	Distribución de planta	115
4.2.4	Integración	117
4.2.4.1	Recursos humanos	117
4.2.4.2	Recursos físicos	118
4.2.4.3	Recursos financieros	119
4.2.5	Dirección	120
4.2.5.1	Motivación	120
4.2.5.2	Comunicación	120
4.2.5.3	Liderazgo	121
4.2.5.4	Supervisión	121
4.2.6	Control	121

4.2.6.1	Control de compras	121
4.2.6.2	Control de ventas	122
4.2.6.3	Control financiero	122
4.2.6.4	Control administrativo	122
4.3	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	122
4.3.1	Proyección social	123
4.3.2	Proyección económica	123
4.3.3	Proyección cultural	123
4.3.4	Proyección tecnológica	124
	CONCLUSIONES	125
	RECOMENDACIONES	127
	ANEXOS	129
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Distribución de la Población por Edad y Sexo. Año 2002.	7
2	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Población Urbana y Rural. Año 2002.	8
3	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Población por Ocupación y Desocupación Según Sexo. Año 2002.	10
4	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Ingresos Mensuales por Hogares. Año 2002.	11
5	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Vivienda por Hogares Según Condición de Propiedad. Año 2002.	12
6	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Tierra Dedicada a Pastos Según Tamaño de Finca. Años 1979 y 2002.	22
7	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Tierra Dedicada a Cultivos Anuales Según Tamaño de Finca Años 1979 y 2002.	23
8	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Tierra Dedicada a Cultivos Permanentes Según Tamaño de Finca. Años 1979 y 2002.	24
9	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Existencia por Estrato de Finca, Año 2002.	32
10	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Volumen y Valor de la Producción. Año 2002.	34
11	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Costo de Explotación Comparativo. Año 2002.	35

12	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Márgenes de Comercialización Actual. Año 2002.	46
13	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Volumen y Valor de la Explotación Pecuaria. año 2002..	48
14	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Costo de Explotación Comparativo. Año 2002.	50
15	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Producción de Chile Pimiento. Temperaturas Optimas. Año 2002.	67
16	República de Guatemala. Producción de Chile Pimiento. Oferta Total Histórica. Período: 1997 – 2001	69
17	República de Guatemala. Producción de Chile Pimiento. Oferta Total Proyectada. Período 2002 – 2007.	70
18	República de Guatemala. Producción de Chile Pimiento. Demanda Potencial Histórica. Período: 1997- 2001.	71
19	República de Guatemala. Producción de Chile Pimiento. Demanda Potencial Proyectada. Período: 2002 – 2007.	72
20	República de Guatemala. Producción de Chile Pimiento. Consumo Aparente Histórico. Período: 1997 - 2001.	73
21	República de Guatemala. Producción de Chile Pimiento. Consumo Aparente Proyectado. Período: 2002 – 2007.	74
22	República de Guatemala. Producción de Chile Pimiento. Demanda Insatisfecha Histórica. Período: 1997 - 2001.	75
23	República de Guatemala. Producción de Chile Pimiento. Demanda Insatisfecha Proyectada. Período: 2002 – 2007.	76

24	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Proyecto: Producción de Chile Pimiento. Márgenes de Comercialización Propuestos por Quintal. Año 2002.	82
25	República de Guatemala. Proyecto: Producción de Chile Pimiento. Participación de la Producción del Proyecto en la Demanda Insatisfecha. Años: 2003 – 2007.	85
26	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Proyecto: Producción de Chile Pimiento. Inversión Fija. Año 2002.	89
27	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Proyecto: Producción de Chile Pimiento. Inversión en Capital de Trabajo. Año 2002.	91
28	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Proyecto: Producción de Chile Pimiento. Inversión Total. Año 2002.	92
29	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Proyecto: Producción de Chile Pimiento. Estado de Costo Directo de Producción Proyectada. Año 2002.	93
30	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Proyecto: Producción de Chile Pimiento. Estado de Resultados Proyectado. Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.	95
31	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Proyecto: Producción de Chile Pimiento. Distribución de los Recursos. Año 2002.	97
32	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Proyecto: Producción de Chile Pimiento. Flujo Neto de Fondos Actualizados. Año 2002.	98
33	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Proyecto: Producción de Chile Pimiento. Relación Beneficio Costo.	99

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Canales de Comercialización Actuales. Año 2002.	45
2	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Crianza y Engorde de Ganado Bovino. Estructura Organizacional Actual. Año 2002.	53
3	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Asociación de Ganaderos Zapotitlán. Organigrama Propuesto. Año 2002.	60
4	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Proyecto: Producción de Chile Pimiento. Canales de Comercialización Propuestos. Año 2002.	81
5	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Proyecto: Producción de Chile Pimiento. Diagrama del Proceso Productivo. Año 2002.	88
6	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Proyecto: Producción de Chile Pimiento. Cooperativa Agrícola San Miguel, R. L. Organigrama. Año 2002.	112
7	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Proyecto: Producción de Chile Pimiento. Cooperativa Agrícola San Miguel, R. L. Distribución de Planta. Año 2002.	116

ÍNDICE DE TABLAS

No.		Página
1	Municipio de Zapotitlán - Jutiapa. Asociación de Ganaderos, Zapotitlán. Recursos Físicos. Año 2002.	63
2	Municipio de Zapotitlán – Jutiapa. Proyecto: Producción de Chile Pimiento. Cooperativa Agrícola San Miguel, R. L. Mobiliario y Equipo. Año 2002.	119

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, ha implementado como método de evaluación final, el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en el cual el estudiante realiza una investigación por medio de la aplicación del método científico, para conocer la situación socioeconómica actual de la población guatemalteca, especialmente en el interior del País, con el fin de desarrollar propuestas de inversión que mejoren el nivel de vida de los habitantes del lugar asignado, que en este caso fue el municipio de Zapotitlán, departamento de Jutiapa.

El tema asignado al presente informe individual se denomina “Organización Empresarial de la Crianza y Engorde de Ganado Bovino”. El objetivo fundamental de la investigación fue establecer cómo se encuentran organizados actualmente los productores de ganado bovino del Municipio, y proponer una organización legalmente establecida, que les permita unificar esfuerzos para alcanzar metas de beneficio individual y colectivo.

Para el desarrollo del informe se tomó como base la hipótesis planteada para el efecto, indica que el municipio de Zapotitlán, posee potencialidades productivas que no han sido aprovechadas adecuadamente, debido a diversos problemas socioeconómicos, lo cual incide en la obtención de bajos ingresos de la población en comparación al año 1979. Por medio del diagnóstico realizado, se comprobó, que dicha situación prevalece hasta la fecha. Por lo anterior, se presenta una propuesta de inversión, con el fin de impulsar y aprovechar las potencialidades productivas del lugar.

La metodología utilizada en el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado fue: Seminario Específico y General, que es un conjunto de actividades docentes

y de investigación destinadas a la orientación del estudiante, con el propósito de reforzar los conocimientos teóricos relacionados con el problema a investigar, en la primera etapa se elaboró un plan de investigación y un diseño de la boleta de encuesta, luego se aplicó en la visita preliminar al Municipio para determinar su efectividad. La segunda etapa es el trabajo de campo, en el cual se recolectó información de fuentes primarias y secundarias, por medio del método de la observación directa e indirecta, entrevista y encuesta. En la tercera etapa, se realizó el trabajo de gabinete, con el vaciado y análisis de datos, para la integración de los informes colectivo e individual, para presentarlo a las autoridades correspondientes.

El contenido que contempla este trabajo, se estructura de la siguiente manera:

En el capítulo I, se presenta la caracterización del Municipio; antecedentes históricos, aspectos geográficos, recursos naturales, aspectos demográficos, división política y administrativa, infraestructura, servicios, factor tierra, entidades de apoyo, organización social y productiva y las potencialidades productivas.

En el capítulo II, se analiza la situación actual del ganado bovino, por microfincas y fincas subfamiliares, donde se tomó en cuenta el nivel tecnológico, volumen, valor y superficie, el costo de explotación, su rentabilidad, fuentes de financiamiento, el proceso de comercialización y la estructura organizacional. Además, se propone que los productores se integren en una asociación legalmente establecida, que les permita unificar esfuerzos, en el logro de los objetivos de beneficio mutuo.

En el capítulo III, se desarrolla la propuesta de inversión, la cual se denomina “Producción de Chile Pimiento”, el cual se identificó como una de las potencialidades productivas del lugar, se incluye el estudio de mercado, técnico, administrativo legal, financiero y evaluación financiera.

El capítulo IV, comprende la organización empresarial, la situación actual y la propuesta, para el proyecto de la producción y comercialización del chile pimiento; que abarca los componentes necesarios como: el marco legal, objetivos, funciones, recursos, estructura administrativa, requerimientos de la organización, su proyección, soporte y la aplicación del proceso administrativo.

Finalmente se plantean las conclusiones y recomendaciones; anexos, en donde se incluye el Manual de Organización, el cual servirá de base para la ejecución de las actividades de la Cooperativa de Productores de Chile Pimiento; y bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

“El nombre Zapotitlán significa abundancia de zapotes; se deriva del Nahuatl “Zapotl” que significa zapote y, el final “Tlán” que quiere decir abundancia. Su cabecera municipal es Zapotitlán. Antiguamente al Municipio se le llamaba “La Laguna”, en virtud de que en el invierno se formaba una laguna al sur del pueblo; sus primeros habitantes fueron emigrantes de diferentes lugares especialmente de Jutiapa y Jalapa”.¹

“La población fue declarada como municipio, al realizarse la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, por Decreto del 11 de octubre de 1825 y pertenecía al circuito de Mita. Posteriormente, Mita fue dividido en tres distritos, conforme el Decreto del Poder Ejecutivo del 23 de febrero de 1948 y Zapotitlán pasó a formar parte del Departamento de Jutiapa, jurisdicción territorial que se mantiene en la actualidad”.²

De acuerdo con la investigación, el idioma que prevalece es el español, la feria titular se celebra del 15 al 20 de febrero, la organización está a cargo de la Corporación Municipal; también se celebran dos fiestas patronales, una en mayo en honor a la Santa Cruz y la otra en septiembre en honor a San Miguel Arcángel, ambas celebraciones se hacen con la participación de toda la población en general, los feligreses y la iglesia católica.

¹ Secretaría Municipal de Zapotitlán, Monografía de Zapotitlán, Jutiapa. Año 2002.

² Instituto Geográfico Nacional. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tipografía Nacional. Año 1973 . Pág. 352.

La principal actividad económica de los antepasados, según relato de los pobladores, era la agricultura, especialmente en el cultivo de maíz, actividad que prevalece hasta la fecha.

1.2 ASPECTOS GEOGRÁFICOS

A continuación se describen los aspectos geográficos: localización, extensión territorial y condiciones climatológicas.

1.2.1 Localización

El municipio de Zapotitlán, está situado al sur oriente de la República de Guatemala, a una distancia de 158 kilómetros de la Ciudad Capital y a 32 de la cabecera departamental de Jutiapa. Colinda al norte con El Adelanto y Yupiltepeque, al este con Jerez, al oeste con El Adelanto y Comapa; todos municipios pertenecientes al departamento de Jutiapa, y al sur con la República de El Salvador.

1.2.2 Extensión territorial

“Su extensión territorial es 84 kilómetros cuadrados, se encuentra a una altitud de 875 metros sobre el nivel del mar, en latitud 14° 08´ 15´´, respecto al Ecuador y longitud de oeste 89° 49´ 36´´, respecto del meridiano de Greenwich”.³ La densidad poblacional es de 101 habitantes por kilómetro cuadrado, esto es positivo, comparado con la densidad poblacional a nivel República de Guatemala que es de 110 habitantes por kilómetro cuadrado, lo anterior indica que la superficie territorial ocupada por los habitantes del Municipio es menos poblada en 9% por kilómetro cuadrado, a la que ocupa la población de la República.

³ Ibídem. Pág. 352.

1.2.3 Condiciones climatológicas

La temperatura es cálida, con una media anual de 24°C; los meses más calurosos son marzo y abril, con una máxima promedio de 37°C; y durante diciembre y enero, desciende a una mínima de 16°C.

La humedad es de 60% y 70%, porque su localización está en la zona de vida de bosque húmedo subtropical templado. La precipitación pluvial oscila de 1,100 a 3,149 milímetros como promedio anual.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Son todas las sustancias, elementos objetos o cosas que pertenecen a la naturaleza; generalmente son combinaciones diversas utilizadas por el ser humano, los animales y las plantas para su subsistencia o para modificar y transformarlas en otras, que finalmente se convierten en satisfactores de necesidades”.⁴

1.3.1 Recursos edáficos

El suelo es uno de los recursos naturales renovables, se incluye entre aquellos que pueden regenerarse con el transcurso del tiempo.

Según Charles Simmons, Tárano y Pinto, en la clasificación que hacen acerca de los suelos de la República de Guatemala, en el Municipio se encuentran los siguientes: “Suelos de altiplanicie central, los cuales son terrenos de tipo pedregoso e inclinado, tienen la característica que es de vocación forestal o apta para pastos, no apropiados para la agricultura. “El suelo superficial es de arcilla café oscura a muy oscura, esto se mantiene a profundidad de 25 centímetros,

⁴Gabriel Alfredo Piloña Ortiz. Recursos Económicos de Guatemala y Centroamérica. Quinta Edición, julio 2002. Pág. 32.

con un contenido óptimo de humedad. El volumen de materia orgánica es alto, de 7% a 10%, además, hay muchas rocas mágicas o de color oscuro en la superficie, su estructura es granular de reacción neutra de 6.5 a 7.0 pH.”⁵

El subsuelo, a una profundidad cerca de 40 centímetros, es de arcilla pedregosa de color café claro a café rojizo claro, es plástico en estado húmedo, la estructura es cúbica, la reacción es de mediana a ligeramente ácida, pH alrededor de 6.0, el substrato es lava o brecha de toba de color oscuro”.⁶

De acuerdo con lo observado, existen suelos de tipo pedregosos e inclinados, que tienen la característica de ser de vocación forestal. También hay áreas menos inclinadas y menos pedregosas en donde el suelo es una arcilla delgada de color café oscuro que descansa en una capa de roca, los cuales son utilizados para la siembra de cultivos de invierno como maíz, frijol y sorgo. Estos suelos presentan condiciones favorables para otros cultivos como el chile pimiento, tomate, cebolla, repollo, jocote y yuca que actualmente se producen en pequeñas cantidades.

1.3.2 Recursos hidrológicos

El agua es un recurso natural indispensable para la realización de todas las actividades productivas, especialmente agrícolas y pecuarias, ya sea que la misma se obtenga por precipitación pluvial o por irrigación.

Los principales ríos que recorren el territorio del Municipio, son: Paz, que divide los municipios de Comapa y Zapotitlán; San Nicolás, El Aguaje, Canoas, Chiquito y San Lorenzo, que sirve de límite entre Guatemala y El Salvador.

⁵ Charles Simmons, Et. Al. Clasificación y Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Editorial Pineda Ibarra. Guatemala, 1965. Pág. 419 - 443.

⁶ Loc. Cit.

El caudal de todos los ríos, se reduce drásticamente con el transcurso del tiempo, por el mal uso que se hace de este recurso, debido a la contaminación, descuido de las comunidades y autoridades municipales, tala inmoderada de árboles, ente otros factores.

1.3.3 Recursos forestales

“El recurso forestal lo integra la variada gama de especies boscosas que se utilizan para la satisfacción de las necesidades del ser humano. Pueden ser silvestres (que se cría o crece sin cultivo deliberado) o deliberadamente cultivados”⁷

En el Municipio han dejado de existir áreas con bosques, debido al avance de la frontera agrícola, el crecimiento y aparecimiento de nuevas comunidades, colonia en el área urbana, entre otros factores. Esto aunado al fenómeno de quemas de pasto no controlado, donde las autoridades, debido a sus pocos recursos y por la falta de apoyo de otras instituciones, no aplican la Ley Forestal aprobada en el año 1996, la cual enmarca el Plan de Manejo Forestal que dirige el Instituto Nacional de Bosques (INAB).

1.4 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Este aspecto es de vital importancia, ya que el recurso humano, es el que condiciona en gran medida, el ritmo de las actividades productivas. Entre los factores a analizar en este apartado son: datos de la población por edad y sexo, población urbana y rural y la población económicamente activa.

⁷ Gabriel Alfredo Piloña Ortiz, Op. Cit. Pág. 32.

1.4.1 Población según edad y sexo

La población total del Municipio para el año 2002, es de 2,287 habitantes, de los cuales el 50.5% son hombres y el 49.5%, son mujeres. Como se muestra en el cuadro siguiente.

Para determinar la muestra en todos los cuadros, se realizó un muestreo estadístico proporcional al número de habitantes por centro poblado, se encuestaron 388 hogares en forma estratificada y al azar, con base a la población proyectada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), para el año 2002, según el X Censo Nacional Poblacional 1994. Se manejó un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%.

Cuadro 1.
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa.
Distribución de la Población por Edad y Sexo.
Año: 2002.

Rango de Edad	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
00 a 06	290	15.01	151	18.28	139	12.27
07 a 12	363	15.47	177	15.34	186	16.42
13 a 15	184	7.84	88	7.63	96	8.47
16 a 18	170	7.24	81	7.02	89	7.86
19 a 25	369	15.72	183	15.86	186	16.42
26 a 33	253	10.78	133	11.53	120	10.59
34 a 40	193	8.22	96	8.32	97	8.56
41 a 50	193	8.22	92	7.97	101	8.91
51 a 64	150	6.39	83	7.19	67	5.91
65 y más	122	5.2	70	6.07	52	4.68
Totales	2,287	100	1,154	50.46	1,133	49.54

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de Guatemala 1994 del Instituto Nacional de Estadística –INE-.

Con base a la información del cuadro anterior se determinó que la media poblacional para los hombres es de 27 años y para las mujeres de 26, datos que reflejan la existencia de un segmento joven.

Así mismo, el 57% de los habitantes se encuentran entre las edades de 0 y 25 años y el 20.5%, entre 25 y 40 años. Esto se da por el rápido crecimiento poblacional, las familias son relativamente numerosas, ya sea por desconocimiento del control natal, razones económicas o la idiosincrasia prevaleciente, que originan las creencias religiosas.

1.4.2 Población urbana y rural

Según la encuesta realizada, la gran mayoría de la población se concentra en el área rural y la minoría en la urbana, con el 71% y 29%, respectivamente. Como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 2.
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa.
Población Urbana y Rural.
Año: 2002.

Sexo	Urbana	%	Rural	%	Total	%
Hombres	336	50.53	818	50.43	1,154	50.46
Mujeres	329	49.47	804	49.57	1,133	49.54
Total	665	100.00	1,622	100.00	2,287	100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

De acuerdo con los datos del cuadro anterior, se observa que el 71% de la población, reside en las comunidades rurales, esto debido a que las tierras productivas se extienden marcadamente en esta área. El 29% de los habitantes, se encuentra en el área urbana, por la poca extensión territorial de la misma.

1.4.3 Población económicamnte activa

La integran hombres y mujeres que proporcionan la fuerza de trabajo en la producción de bienes y servicios para la economía; incluye a las personas que trabajan o están en busca de un empleo.

Según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población económicamente activa, en el municipio de Zapotitlán, es del 24% del total de la población, del cual el 94% son hombres que se dedican principalmente a actividades agrícolas, servicios, comercio y artesanal; y el 6% son mujeres. Esta marcada diferencia, se da a causa de que no hay fuentes de trabajo para las mujeres y que las labores que desempeñan en el hogar no forman parte para la estimación de la PEA. De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta realizada en el año 2002, se determinó que el 41% de la población forma la PEA.

1.4.4 Ocupados, sub-ocupados, desocupados

“Ocupados, comprende a todas las personas de siete años y más de edad, que están trabajando en relación de dependencia o independencia.

Sub-ocupados, se puede deber a que la remuneración percibida es más baja de la que podría tener según su capacidad.

Desocupados, comprende a todas las personas de siete y más años de edad, que buscan trabajo en forma activa”.⁸

⁸ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-, Características Generales de la Población y Habitación, Departamento de Jutiapa, Guatemala, octubre de 1996. Pág. 122.

La situación del país, donde se encuentra una desaceleración económica, no permite una ocupación total de la PEA; sin embargo, en el período de investigación de campo, que coincidió con la época de siembra de los distintos productos agrícolas, se encontraron los siguientes datos, que se muestran en el cuadro siguiente, los cuales indican una alta ocupación.

Cuadro 3.
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa.
Población por Ocupación y Desocupación Según Sexo.
Año: 2002.

Sexo	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Ocupado	666	79	133	17	799	49
Desocupado	179	21	637	83	816	51
Total	845	100	770	100	1,615	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

Como se observa en el cuadro anterior, el 49% de la población se mantiene ocupada, el 51% están desocupados, sin embargo, de ello puede considerarse una sub-ocupación del 39%, mujeres que no trabajan pero que si realizan actividades complementarias a las del jefe de hogar; lo cual se debe a diversos fenómenos tales como: falta de fuentes de empleo, edad, discriminación laboral, entre otros.

Durante la ultima década, parte de la población ha emigrado a otros lugares, a consecuencia de la inestabilidad económica que ha frenado el crecimiento y desarrollo socioeconómico del país. Por la insuficiente preparación escolar y técnica, por verse en la necesidad de trabajar desde temprana edad para ayudar al sostenimiento del hogar.

1.4.5 Ingresos familiares

Para conocer el nivel de ingresos de las familias, se tomó en cuenta la cantidad de tierra cultivada y producción promedio, dado que la actividad agrícola es a la que se dedican la mayoría de los habitantes del Municipio, lo cual se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 4.
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa.
Ingresos Mensuales por Hogares.
Año: 2002.

Rango del Número de Miembros del Hogar	Hogares	%	Ingresos Promedio (Cifras en Quetzales)	
			Por Hogar	Por Persona
01 a 03	70	18	813	407
04 a 06	171	44	1,189	238
07 a 09	112	29	890	111
10 a 12	35	9	1,185	108
Total	388	100	1,019	216

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

En el cuadro anterior, puede observarse que el ingreso no tiene vinculación directa con el número de miembros de la familia. La cantidad percibida ponderada mensual por hogar en el Municipio es de Q.1,019.00, que es insuficiente para poder cubrir las necesidades básicas de alimentación, ropa, educación, vivienda, transporte y recreación.

Si se considera que el 70% de los pobladores, de acuerdo con la encuesta realizada, trabajan en labores agrícolas, en donde pagan únicamente el salario mínimo, de Q.27.50 diarios, lo que equivale a Q.825.00 al mes, implica que en términos generales, por lo menos dos personas por hogar deberían percibir este

ingreso mensual, que globalmente suman Q.1,650.00. Sin embargo, de acuerdo con los datos del cuadro, el promedio por persona es de Q. 216.00.

1.4.6 Migración

En el municipio de Zapotitlán, se da un alto índice de emigración de sus habitantes hacia la Ciudad Capital y a los Estados Unidos de América, debido a que las posibilidades de superación y desarrollo son muy escasas en el lugar. La mayoría de los emigrantes son personas jóvenes, que buscan mejorar su actual situación económica, con el fin de proporcionar a sus familias recursos para satisfacer sus necesidades primordiales.

1.4.7 Vivienda

La mayor parte de las personas encuestadas posee en calidad de propiedad la vivienda que habitan, que son pequeñas unidades de tierra no productivas. La situación de los hogares visitados durante el trabajo de campo, se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 5.
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa.
Vivienda por Hogares Según Condición de Propiedad.
Año: 2002.
(Datos según encuesta)

Vivienda	Hogares	%	Personas	%
Propia	361	93	2,119	93
Alquilada	13	3	78	3
Prestada	14	4	90	4
Total	388	100	2,287	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

En el cuadro anterior se aprecia, que tanto en el número de hogares como de personas, el mayor porcentaje posee vivienda propia, ya sea que la haya adquirido a través de una compra o por herencia, la condición de alquilada ocupa el segundo y por último la forma prestada.

1.5 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Se hace referencia a la división de los distintos centros poblados que conforman el Municipio, además de la forma en que están organizadas para ejercer sus labores, las autoridades y funcionarios que administran el mismo.

1.5.1 División política

Se encuentra estructurado en un pueblo, nueve aldeas, 31 caseríos y un paraje, los cuales se describen a continuación:

- Pueblo

Cabecera Municipal, Zapotitlán.

- Aldeas

El Pinal I, Pinal II, Cerro Redondo, Mashashapa, San Luis Ilopango, San Antonio Papaturro, la Ceibita, las Flores y Talpetates.

- Caseríos

La Varilla, Valle de los Hatos, El Perulero, El Tablón, El Granadillo, Los Cerritos, Cuesta Grande, El Obraje, Zapotitlancito, Río Chiquito, La Lechuguilla, Los Zares, Loma de en Medio, Las Aradas, El Potrero, Tacululus, San Francisco la Palma, Agua Escondida o El Borbollón, Cunistepeque, Canoas, Barillas, El Llano

del Espino, Agua Tibia, El Aguaje, El Carrizo, El Cobano, Loma Larga, Las Pitas, La Cuchilla, Sanarate, Los Fierros.

– Paraje
El Imbo

La aldea El Pinal desaparece como centro poblado al subdividirse y crearse las aldeas El Pina I y El Pinal II. También dejan de existir las fincas La Cienaga y Cerro Guinixtepeque.

1.5.2 División administrativa

Esta división desde antes de 1994, estaba estructurada de la siguiente forma: la Municipalidad constituida por el Alcalde, Síndico I y II, Concejales I, II, III y IV, Secretario, Tesorero, Registrador Civil y, Unidad Técnica Municipal; personas que ejercen el gobierno municipal.

Esta estructura cambia a partir del 1 de julio de 2002, fecha en que entra en vigencia el nuevo Código Municipal, según Decreto 12-2002 del Congreso de la República. En la actualidad funciona de la siguiente forma: Consejo Municipal: Alcalde, Síndico I y II, Concejales I, II, III y IV; Secretario Municipal, Tesorero Municipal (y también Director o Jefe de Unidad de Administración Financiera Integrada Municipal, AFIM), Auditor Interno, Registrador Civil; otros funcionarios: Gerente Municipal, Director Financiero, Juez de Asuntos Municipales, Coordinador de Oficina Técnica Municipal, OTM.

1.6 INFRAESTRUCTURA

Todo centro poblado requiere tener obras de infraestructura básica, tales como: caminos, puentes, escuelas, centros de salud, servicios de agua, energía eléctrica, correos y telégrafos, que permita el desarrollo social, económico y cultural de la población.

1.6.1 Vías de comunicación

El principal acceso para la mayoría de centros poblados, es por el lado noreste, y es el camino que comunica desde la Cabecera Departamental hasta el municipio de Yupiltepeque, con una extensión de 24 kilómetros asfaltados y 12 kilómetros de terracería-balastre, que conducen hasta la Cabecera Municipal, también sirve de acceso con municipios aledaños tales como: El Adelanto, Yupiltepeque, Atescatempa y Jerez; así mismo, tiene carreteras auxiliares que interconectan a las diferentes aldeas y caseríos con la Cabecera Municipal.

1.6.2 Mercado

El Municipio no cuenta con un lugar específico para llevar a cabo la actividad de compraventa de productos agrícolas y de primera necesidad; éstas se realizan en pequeñas tiendas especialmente en el área urbana, situación que obliga a los habitantes a realizar sus compras en la Cabecera Departamental o municipios aledaños, lo que eleva el valor de los productos. De acuerdo con la técnica de observación, las ventas callejeras en el lugar son inexistentes.

1.6.3 Rastro

No se localizó ningún lugar específico que se utilice para este fin, los productores, especialmente de cerdo; hacen uso de los patios de sus casas para el destace de ganado porcino.

1.6.4 Cementerio

Funciona un cementerio localizado a un kilómetro del Casco Urbano, la Municipalidad es la encargada de proporcionar el mantenimiento adecuado. En la mayoría de las comunidades rurales, existe un cementerio, que está al cuidado de la misma población.

1.7 SERVICIOS

Éstos se concentran especialmente en el área urbana y contribuyen al desarrollo socioeconómico de la población, son proporcionados por entidades estatales, municipales y privadas.

1.7.1 Estatales

De acuerdo con la investigación de campo, se estableció que en el municipio de Zapotitlán existen las instituciones de Gobierno siguientes: Subdelegación Municipal del Tribunal Supremo Electoral, Juzgado de Paz del Organismo Judicial, Subestación de la Policía Nacional Civil,-PNC-; instaladas en la Cabecera Municipal.

1.7.1.1 Salud

Existe un puesto de salud, con recursos limitados para cumplir con la función para la cual ha sido creado, es atendido por una Auxiliar de Enfermería; otro puesto de salud ubicado en la aldea San Antonio Papaturro, se atienden consultas externas y de saneamiento ambiental.

En el Municipio no hay médicos, por lo que ambos puestos están bajo la dirección del Centro de Salud del municipio de El Adelanto, desde donde son supervisados por una doctora, que también cubre los municipios de El Adelanto y Yupiltepeque. Además prestan su servicio a la comunidad, dos promotoras voluntarias de APROFAM.

1.7.1.2 Educación

El grado de escolaridad en 1994, según datos del INE, fue para el nivel primario del 42% y del nivel medio del 2%. Al comparar estos porcentajes con los datos obtenidos en la encuesta del 2002, se determinó que existe mayor preocupación por los padres de familia, de que sus hijos asistan a la escuela, debido a la actual crisis que enfrenta el agro guatemalteco en general, en donde productos que en antaño eran demandados en cantidades considerables, en la actualidad, son abandonados en las fincas, como es el caso del café, esto ha ocasionado que las fuentes de trabajo para la mano de obra que no cuenta con ningún grado de escolaridad, ya no sea tan requerida para estas labores productivas.

El total de estudiantes del nivel primario para el 2001, es del 81%, y en el nivel medio, integrado por el ciclo básico y diversificado, es del 53% y 70% respectivamente.

En las aldeas y caseríos cuentan por lo menos con una escuela de nivel primario, aunque se denota escasez de aulas y maestros. En el nivel secundario, existe un instituto por cooperativa localizado en la Cabecera Municipal, integrado de la

siguiente forma: Comité de Padres de Familia, Corporación Municipal y el Ministerio de Educación; otro Instituto de Telesecundaria, localizado en la aldea San Antonio Papaturro, integrado así: un Gobierno Escolar, un grupo de facilitadores y el Comité de Apoyo de Padres de Familia.

1.7.13 Seguridad

Cuentan con una sub-estación de la Policía Nacional Civil, entregada por un comisario, un sub-comisario y 16 agentes, quienes desde hace tres años cuentan con una unidad móvil para patrullar todo el Municipio.

1.7.2 Municipales

Son todos aquellos que administran las autoridades municipales, cuyo objetivo está dirigido a satisfacer necesidades vitales de la población. Entre los que se prestan están los siguientes:

1.7.2.1 Agua

El 33% de hogares de la Cabecera Municipal obtienen el servicio de agua entubada de forma domiciliar. En el área rural, el 67% no cuenta con este servicio, por lo que los pobladores se ven obligados a obtenerla, para uso doméstico, de los nacimientos y ríos que recorren el lugar. En época seca la cantidad disminuye en los manantiales y tienen que traerla de lugares más lejanos del lugar de residencia, en época de lluvia pueden recolectarla en los hogares, por medio de canales o directamente en los patios o caídas de agua. Ambas situaciones presentan un problema de insalubridad para la población.

1.7.2.2 Drenajes y servicio sanitario

Los drenajes existentes en el Municipio se limitan a una parte de la Cabecera Municipal, dicho servicio abarca sólo el 18% de la población, lo que refleja un déficit del 82%, no hay programas para su ampliación, por lo que dejan correr las aguas negras a flor de tierra, lo que provoca contaminación, esto aunado al uso de letrinas con poca profundidad.

1.7.2.3 Recolección de basura

Se cuenta con dos basureros: uno municipal, el cual está localizado en la ruta al caserío Zapotitlancito, el otro se encuentra cerca de la entrada al Pueblo. No funciona ningún servicio de recolección domiciliar de basura, por lo que los habitantes proceden a quemarla y los que disponen de algún medio de transporte la trasladan hacia los basureros.

1.7.3 Privados

Servicios que prestan las personas privadas o particulares, entre los que se encuentran:

1.7.3.1 Transporte

Este servicio es proporcionado por dos empresas, Transportes Cubanita y Primorosa Express, ambas cubren las rutas hacia los siguientes poblados: El Adelanto, Yupiltepeque, Jutiapa, Cuilapa, Barberena, Guatemala y viceversa.

También funcionan otras dos camionetas, que recorren la ruta de Zapotitlán hacia Jutiapa, y lugares intermedios como: Las Flores, San Antonio Papaturro, Cerro Redondo, El Adelanto y Yupiltepeque, en dos horarios matutinos.

1.7.3.2 Energía eléctrica

Tiene una cobertura del 89%. Durante el período de investigación no se observaron apagones, por lo cual se considera que es un servicio eficiente; es distribuida por la empresa privada Distribuidora de Electricidad de Oriente, S. A (DEORSA), que tiene su sede en la Cabecera Departamental.

1.7.3.3 Correos

En el área urbana funciona una oficina postal y telegráfica de tercera categoría, ubicada frente al edificio municipal y atendida por una persona encargada de intercambiar la correspondencia con la Cabecera Departamental. La institución fue establecida por el Acuerdo Gubernativo del 29 de febrero de 1904 y es administrada actualmente por El Correo, International Postal Services, Ltd.-IPS-.

La correspondencia que llega a las instalaciones de la empresa con destino a la población del área rural, es entregada a la Municipalidad la cual se le da en encargo a algún vecino de las comunidades y éste la distribuye. La correspondencia destinada a los pobladores urbanos, es responsabilidad del encargado de correos. Los telegramas son enviados y recibidos por medio de radio.

1.7.3.4 Teléfono

Existen varios teléfonos con líneas residenciales privadas en el Casco Urbano y en algunas comunidades, en cuanto a la telefonía móvil celular es únicamente de uso personal, el servicio es prestado por las empresas Comcel y Telefónica.

1.8 FACTOR TIERRA

La tierra es el principal medio de producción utilizado en la agricultura y a la vez uno de los recursos naturales renovables, es decir, que puede regenerarse con el transcurso del tiempo.

1.8.1 Tenencia

De acuerdo a la investigación realizada, se obtuvo como resultado la existencia predominante de dos formas de tenencia de la tierra: propia y arrendada, no obstante se caracteriza por el predominio de la propiedad privada, con la característica de la concentración de grandes extensiones en pocas manos.

1.8.2 Concentración

La tierra se encuentra concentrada en pocas manos y gran porcentaje de la población cuenta con pequeñas parcelas de menos de una cuerda. Esta situación provoca que los propietarios de pequeñas extensiones tengan que vender su fuerza de trabajo a los propietarios de las grandes fincas, y complementar sus ingresos con la producción de cultivos especialmente de autoconsumo como es el maíz y frijol, para proveer el sustento familiar durante la época de verano, en donde no hay producción.

1.8.3 Uso actual y potencial de la tierra

La mayor parte de la tierra es aprovechada para la explotación agrícola. Su uso se ve influenciado por variables como el clima, fenómenos naturales, suelo, capacidad económica y tradiciones, su uso permanente, provoca agotamiento. Es decir, los nutrientes orgánicos son absorbidos por los cultivos en forma

intensiva, de tal forma que, si no se ayuda al suelo con el descanso o con abonos verdes que lo revitalicen, éstos se vuelven infértiles.

El siguiente cuadro presenta la tierra dedicada a los pastos, según tamaño de finca, en el año de 1979 y 2002.

Cuadro 6.
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa.
Tierra Dedicada a Pastos Según Tamaño de Finca.
Años: 1979 y 2002.

Tamaño de Finca	No. de Fincas	%	No. de Manzanas	%
<u>III Censo 1979</u>	322	100	3,262.76	100
Microfincas	2	1	1.25	0
Subfamiliares	205	64	524.59	16
Familiares	100	31	1,517.92	47
Multifamiliares medianas	15	5	1,219.00	37
<u>Encuesta 2002</u>	141	100	824.66	100
Microfincas	4	3	7.40	1
Subfamiliares	119	84	99.51	12
Familiares	9	6	87.75	11
Multifamiliares medianas	9	6	630.00	76

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de Guatemala 1979 del Instituto Nacional de Estadística –INE-..

En el año de 1979, como se indica en el cuadro anterior, el 61% de la extensión territorial del Municipio, se dedica al pasto, mientras que para el año 2002, es el 59%. Esta situación se observa generalmente en fincas con un tamaño mayor a las 10 manzanas.

El uso de la tierra dedicada a los cultivos anuales se describe en el siguiente cuadro. Lo interesante es que en las fincas subfamiliares es donde hacen uso

más intensivo en producción de la tierra. Éstas representan más del 70% de la superficie del Municipio.

Cuadro 7.
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa.
Tierra Dedicada a Cultivos Anuales Según Tamaño de Finca.
Años: 1979 y 2002.

Tamaño de Finca	No. de Fincas	%	No. de Manzanas	%
<u>III Censo 1979</u>	820	100	2,727.75	100
Microfincas	26	3	11.35	0
Subfamiliares	647	79	1,498.26	55
Familiares	128	16	972.39	36
Multifamiliares medianas	19	2	245.75	9
<u>Encuesta 2002</u>	349	100	794.25	100
Microfincas	28	8	11.00	1
Subfamiliares	315	90	687.25	87
Familiares	6	2	96.00	12

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de Guatemala 1979 del Instituto Nacional de Estadística –INE-..

En el cuadro anterior se indica, que del año 1979 al 2002, este uso en las diferentes fincas, disminuye del 86% al 36%. Por lo tanto se determinó que la tierra dedicada a cultivos con carácter permanente, es en mínima proporción, al relacionarla con la superficie total del Municipio, porque ocupa únicamente el 3% según encuesta del año 2002.

Los resultados se presentan en el siguiente cuadro, donde básicamente estos cultivos se trabajan en fincas de tamaño familiar.

Cuadro 8.
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa.
Tierra Dedicada a Cultivos Permanentes Según Tamaño de Finca.
Años: 1979 y 2002.

Tamaño de Finca	No. de Fincas	%	No. de Manzanas	%
<u>III Censo 1979</u>	43	100	21.66	100
Microfincas	3	7	0.56	3
Subfamiliares	30	70	12.76	59
Familiares	8	19	3.34	15
Multifamiliares medianas	2	4	5.00	23
<u>Encuesta 2002</u>	33	100	70.79	100
Microfincas	10	30	4.29	6
Subfamiliares	21	64	41.50	59
Familiares	2	6	25.00	35

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de Guatemala 1979 del Instituto Nacional de Estadística –INE-..

El mayor porcentaje de tierra dedicada a cultivos permanentes, se encuentra en las fincas subfamiliares. Esto indica que en las grandes extensiones, no se aprovecha de manera óptima, este recurso.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son las organizaciones e instituciones que tienen como objetivo principal, ofrecer un servicio en muchos casos de apoyo, técnico, administrativo o financiero, para promover el desarrollo socioeconómico del lugar.

1.10 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Comprende grupos de personas organizadas que buscan la satisfacción de las necesidades en las comunidades y cuyo principal objetivo es la obtención del bienestar de la población.

1.10.1 Sociales

Las organizaciones que existen en el Municipio y que apoyan a la comunidad son las siguientes: las iglesias, comités y grupos de mejoramiento social.

1.10.2 Productivas

Con base al estudio realizado, se estableció que existen organizaciones que ayudan al desarrollo social y productivo de las comunidades del Municipio, entre las cuales se pueden mencionar: El Fondo de Inversión Social (FIS), Desarrollo Integral de comunidades Rurales (DICOR), Asociación de Desarrollo Municipal de Zapotitlán (ADEMZA), Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ). Estas instituciones se encuentran ubicadas en la Cabecera Municipal, las cuales básicamente apoyan el financiamiento en pequeña escala o la asistencia técnica en menor proporción.

1.11 POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS

Son los recursos naturales con que cuenta el Municipio, para la explotación a niveles agrícolas, pecuarios, industriales, artesanales, turísticos, forestales y minerales, los cuales no son aprovechados por diferentes circunstancias que se detallan en cada enunciado.

1.11.1 Agrícolas

En el trabajo de campo se observó diversidad de cultivos que pueden desarrollarse en las condiciones del suelo y clima de la región, algunos de los cuales son sembrados únicamente para el consumo familiar. Con la producción que se obtenga, puede cubrirse parte de la demanda insatisfecha local y a la vez

exportarlos a otros mercados; con lo que se generará nuevas fuentes de empleo e ingresos.

Entre los cultivos potenciales que se localizaron están: cítricos como el limón, la piña, la lima-limón, la naranja y la mandarina; otras frutas tropicales o exóticas, como el aguacate, la papaya, el mango, el jocote, el jocote marañón, la güayaba, el coco; las hortalizas como: la yuca, la zanahoria, el rábano, el tomate, la cebolla, el chile pimiento, el chile jalapeño, el repollo, el brócoli y otras, que pueden implementarse con un sistema de riego adecuado, para producir tanto en época de invierno como en verano.

En base a lo anterior, algunos de los productos cuentan con mercado nacional e internacional y pueden ejecutarse, con el apoyo de entidades del Gobierno como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) y el Fondo de Inversión Social (FIS).

1.11.2 Pecuarias

En la actualidad, la crianza de ganado bovino ha disminuido, debido al alto costo que representa su mantenimiento, la necesidad de contar con extensiones de terreno para siembra de pastos y por la escasez del recurso hidrológico en el lugar.

En cuanto a la producción de ganado porcino y aviar, se determinó que se produce únicamente en los patios de las viviendas, destinado para el consumo familiar, sin fines formales de comercialización. Sin embargo, por la alta demanda de estas carnes, por su sabor, nutrientes, calidad y suavidad, se considera que puede ser explotada en pequeñas granjas tecnificadas, para ser distribuida, tanto en el mercado local como regional.

1.11.3 Artesanales

La alfarería es por tradición una de las actividades que se realizan en el Municipio, en la actualidad se encuentra en un proceso de desaparición, debido a la sustitución de productos de plástico y peltre, la diversificación del tipo de productos, como la elaboración de adornos, recuerdos, ceniceros, portaplapiceros, portallibros, y otros, puede ser una alternativa viable para la obtención de otro tipo de mercado que genere ingresos para la población y contribuya a la permanencia y extensión de esta labor artesanal.

1.11.4 Turísticas

En el Municipio no existe una infraestructura hotelera, tampoco centros recreativos, debido a la escasez de servicios como el abastecimiento de agua, drenajes, vías de comunicación asfaltadas, medios de comunicación telefónica y otras facilidades para los visitantes. Los accidentes geográficos importantes con atracción turística son: los ríos, las caídas de agua y los desfiladeros que forman las montañas de la región, que podrían ser una alternativa para promover el ecoturismo, con caminatas y escaladas a manos libres, siempre que se resuelvan los problemas ya mencionados.

1.11.5 Forestales

Los suelos de la región son de vocación forestal, el desconocimiento de la forma de explotación de los bosques, los beneficios que generan a la población, la posibilidad de que la actividad económica de los habitantes gire alrededor de este recurso como lo es en otras partes del mundo, bien podría constituirse en la salvación de la economía de la región. Se pueden obtener ayudas de muchas entidades en el ámbito tecnológico y financiero si existe el verdadero interés de desarrollar esta actividad.

1.11.6 Recursos minerales

Para establecer alguna potencialidad en cuanto a este recurso, es necesario realizar estudios técnicos que establezcan la existencia de minerales. En la actualidad, en forma muy rudimentaria se extrae arena de río, se aprovecha el material de balastro y se extrae material rocoso para diferentes fines, éstos son recursos que se pueden explotar con mayor intensidad y con maquinaria adecuada, que en muchos casos tiene un alto costo.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL Y PROPUESTA DE LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PARA LA CRIANZA Y ENGORDE DE GANADO BOVINO

En el presente capítulo, se desarrolla lo concerniente a la situación actual y propuesta de la organización empresarial, de la rama pecuaria, crianza y engorde de ganado bovino.

Actualmente en el municipio de Zapotitlán, son muy pocas las unidades que se dedican a la explotación de ganado bovino, debido al costo de mantenimiento que representa, y limitantes como la falta de potreros y la escasez de agua, necesaria para el crecimiento del pasto.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

En el Municipio las razas que se encontraron son: Brahman o Cebú y Brown Swiss, son animales de gran tamaño, fuertes y vigorosos, que producen un alto volumen de carne y leche.

El cebú y las razas indostanas fueron introducidas a América por tres razones fundamentales, la primera para mejorar el ganado criollo y perfeccionar las técnicas de alimentación y crianza. La segunda, desarrollar las razas indostanas para tener animales adaptados al ambiente e incrementar la productividad; y la tercera es cruzar animales nativos para la formación de nuevos tipos más resistentes y productivos.

La raza Brahman, es el resultado del cruce entre diversas variedades de razas cebú de origen hindú, ha sido catalogada como la raza de carne por excelencia en términos de precocidad, productividad, calidad en canal, ganancia diaria de

peso y rentabilidad. Esta raza se cruzó con el ganado criollo y ha dado origen a la mezcla que se conoce popularmente como “cebucano”.

En 1970 y principios de 1980, se introdujeron sementales de raza Brown Swiss, con lo cual se dió inicio a las ganaderías de doble propósito: carne y leche.

2.1.1 Características

Las principales características de este ganado son: el color del pelaje que va del pardo oscuro al claro y tienden a cambiar según la edad. Al nacer los terneros son café o gris claro, casi blancos y se oscurecen a medida que crecen, por lo general los machos son de color más oscuro que las hembras; tienen una línea blanquísima o grisáceo a lo largo de todo el dorso, lo cual contrasta con el color del animal. Tienen pelaje de color gris claro alrededor del hocico, los párpados, los ijares, las mucosas y las pezuñas, son negras.

El ganado pardo suizo es rústico y adecuado al trópico, tiene una vida útil larga, por lo general, tanto las vacas como los toros tienen un temperamento tranquilo, en los cruces, las hembras son aceptables como productoras de leche, además de ser dóciles y rústicas.

2.1.2 Variedades

A continuación se describen algunas razas de ganado que se desarrollan en algunos lugares del País, con el fin de dar a conocer las características más importantes:

2.1.2.1 Ganado productor de carne

Las reses se caracterizan por la anchura y espesor del cuerpo, lo que contribuye a que el producto sea de buena calidad. Entre estas razas están: G y R, Guzera, Indubrasil, Santa Gertrudis y Brahman o Cebú.

2.1.2.2 Ganado productor de leche

Para lograr que la leche tenga máximos rendimientos tanto en calidad como en cantidad, el ganado debe tener ciertas características como: figura magra y angulosa, caderas amplias y con poco tejido grasoso, las ubres deben ser de gran tamaño, con suficiente capacidad y los pezones en forma cilíndrica, sin obstrucciones; como: la Holstein, Jersey y Brown Swiss.

2.1.2.3 Ganado de doble propósito

Es el ganado que tiene la capacidad de producir carne, leche y grasa láctea en cantidades aceptables. En cuanto a la crianza de este ganado se venden los machos, y las hembras se dejan para aumentar el número de vacas productivas para sustituir las que resulten estériles, las defunciones y los retiros por vejez.

En el cuadro siguiente se detalla el número de fincas con el total de número de cabezas de ganado bovino.

Cuadro 9.
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa.
Crianza y Engorde de Ganado Bovino.
Existencia por Estrato de Finca.
Año: 2002.

Fincas	Número de Fincas	%	Número de Cabezas	%
Microfincas	8	11	120	55
Subfamiliares	62	89	99	45
Total	70	100	219	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

Como se observa en el cuadro anterior, a pesar de que existen más unidades productivas clasificadas como fincas subfamiliares, el número de cabezas de ganado es mayor en las microfincas, esto se debe a que aprovechan de una mejor forma la extensión de terreno que poseen.

2.2 MICROFINCAS

Se localizó un número de ocho unidades productivas, en esta categoría, con una producción total de 120 cabezas de ganado bovino.

2.2.1 Producción

La producción es en pequeña escala, ofrece trabajo únicamente para sus propietarios y familiares. Se inicia con la preparación de cercas, corrales, nacimientos del ganado, crianza, alimentación, control de salud, hasta obtener el peso adecuado para su venta.

2.2.2 Destino de la producción

Con base a la investigación de campo realizada, se pudo determinar que la venta de ganado bovino se realiza en pie y se destina al mercado local y departamental. La producción de leche y sus derivados son utilizados para la venta y autoconsumo familiar.

2.2.3 Tecnología

Se trabaja con el nivel tecnológico I, no se cuenta con asistencia técnica, no tienen acceso a crédito, no han implementado el uso de bebederos, comederos, ni corrales, producen únicamente razas criollas y la mano de obra es familiar.

2.2.4 Volumen y valor de la explotación

En el cuadro siguiente se muestra el volumen y el valor de la explotación de ganado bovino.

Cuadro 10.
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa.
Crianza y Engorde de Ganado Bovino.
Volumen y Valor de la Producción.
Año: 2002.

Clasificación	Unidades Existentes	Valor Unidad	Total
Toros	7	3,000.00	21,000.00
Novillos un año	4	1,500.00	6,000.00
Novillos dos años	5	1,800.00	9,000.00
Novillos tres años	7	2,200.00	15,400.00
Terneros	23	1,200.00	27,600.00
Vacas	84	2,500.00	210,000.00
Novillas 1 año	8	800.00	6,400.00
Novillas 2 años	4	1,000.00	4,000.00
Novillas 3 años	8	1,500.00	12,000.00
Tenera	12	600.00	7,200.00
Total	162		318,600.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

El cuadro anterior muestra la clasificación del ganado bovino, se observa un mayor número de vacas, con relación a los toros, esto se debe a que los terneros son engordados y vendidos cuando llegan al tamaño deseado, mientras que las novillas se dejan para la crianza.

2.2.5 Costo anual de explotación de ganado bovino

En el cuadro siguiente se muestra el estado de costo de explotación de ganado bovino, en el que se comparan los datos que se obtuvieron en la encuesta efectuada durante el mes de junio del año 2002, con los datos imputados determinados en la investigación.

Cuadro 11.
Municipio de Zapotitlán - Jutiapa.
Crianza y Engorde de Ganado Bovino.
Costo de Explotación Comparativo.
(Cifras en Quetzales).

Descripción	Unidad de Medida	Número de Cabezas	Cantidad Insumos p/Cabeza	Costo Unitario	Según Encuesta	Costos Imputados
Insumos					<u>28,920.00</u>	<u>28,920.00</u>
Sal	Libra	120	182.5	0.40	8,760.00	8,760.00
Rastrojo de maíz	Quintal	120	2	0.50	120.00	120.00
Afrecho	Quintal	120	2	40.00	9,600.00	9,600.00
Doblador de tusa	Quintal	120	90	0.10	1,080.00	1,080.00
Vacunas Ántrax	Cms.	120	6	0.50	360.00	360.00
Antibióticos Emisina	Cms.	120	10	2.50	3,000.00	3,000.00
Vitaminas Catosal	Cms.	120	10	5.00	6,000.00	6,000.00
Mano de obra						<u>19,312.37</u>
Salarios	Jornal		462	27.50		12,705.00
Bono incentivo	Jornal		<u>462</u>	8.33		3,848.46
Séptimo día	Jornal					2,758.91
Costos indirectos variables					<u>1,560.00</u>	<u>7,315.67</u>
Cuota patronal	6.67%	15,463.91				1,031.45
Prestaciones laborales						<u>4,724.22</u>
Indemnización	9.72%					1,503.09
Aguinaldo	8.33%					1,288.14
Bono 14	8.33%					1,288.14
Vacaciones	4.17%					644.85
Cercos					<u>1,560.00</u>	<u>1,560.00</u>
Costo de mantenimiento de ganado					<u>30,480.00</u>	<u>55,548.04</u>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

En el cuadro anterior, no se establece ninguna diferencia en los insumos por corresponder los valores según encuesta e imputados, la variación entre los costos según encuesta e imputados, está determinada porque el propietario no incluye el costo de mano de obra, según el salario mínimo regulado en el Código de Trabajo Decreto No. 1,441, Acuerdo Gubernativo 494-2001 y la bonificación

incentivo Decreto 37-2001, las variaciones en los costos indirectos variables obedecen a que el productor no considera el pago de las prestaciones laborales de indemnización y vacaciones establecidas en el Código de Trabajo, el aguinaldo contenido en el Decreto 76-78 y la bonificación anual Decreto 42-92, a los jornales que requieren.

2.2.6 Costo anual de mantenimiento de ganado bovino

El costo anual de mantenimiento por cabeza de ganado bovino se comparan los datos según encuesta con los datos imputados.

El costo anual de explotación según la encuesta realizada asciende a Q. 229.17 y según imputados a Q 417.65. Los costos imputados se incrementan en Q 188.48 equivalente al 82.38%, esto debido a que se consideró el pago de la mano de obra y las prestaciones laborales, lo cual no se hace en los costos según encuesta. Para la crianza y engorde de ganado bovino se utilizan terrenos de menos de una manzana y en algunas oportunidades el pastoreo lo efectúan a orillas de caminos vecinales.

2.2.7 Rentabilidad

La rentabilidad sobre el costo que se obtiene por cabeza de ganado vendida, es del 4.85%, porcentaje relativamente bajo, si se considera el volumen de venta que es de Q. 86,000.00, con una ganancia de Q. 3,976.35, que corresponde a la venta de 41 cabezas, lo que representa el 4.62% de rentabilidad sobre ventas. Los márgenes de utilidad son bajos, pero se consideran aceptables por el poco tiempo que se les dedica a cuidados y mantenimiento del ganado.

2.2.8 Fuentes de financiamiento

Éstas pueden ser internas y externas, los productores se financian principalmente con las internas, como: aporte familiar, terrenos propios, recursos económicos obtenidos por la venta de la producción agrícola, ahorros, venta de ganado y aporte de mano de obra familiar. No hacen uso del financiamiento externo, por temor a perder sus propiedades, ya que la garantía que exigen las entidades financieras, por lo general es hipotecaria. Existen dos entidades que proveen financiamiento dentro del Municipio que son: Fondo de Inversión Social (FIS), y Asociación de Desarrollo Municipal (ADEMZA); además de personas particulares o prestamistas, que cobran altas tasas de interés.

2.2.9 PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN

Es una serie de etapas que se ejecutan para facilitar el traslado de los bienes y servicios, desde la unidad productiva hasta el consumidor final. En este apartado se analizan tres etapas: concentración, equilibrio y dispersión.

2.2.9.1 Concentración

“Es la actividad de reunir los productos de diferentes unidades productivas en un solo lugar”.⁹ Los productores concentran el ganado bovino en los alrededores de las casas durante las noches, debido al robo de ganado de que son objeto, para lo cual utilizan cercos de madera o alambre espigado; durante el día el ganado es pastoreado en potreros que son propiedad del productor.

⁹ Gilberto Mendoza. Compendio de Mercadeo de Productos Agrícolas. San José, Costa Rica. Editorial Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. 2ª. Edición. Año 1987. Pág. 148.

2.2.9.2 Equilibrio

“Comprende la estandarización, clasificación, embalaje, almacenamiento y toda actividad que contribuya a darle al producto las condiciones necesarias para su venta. Para analizar el equilibrio se deben considerar variables como la oferta y la demanda”.¹⁰

Este proceso no se realiza en la comercialización de ganado bovino, ya que es vendido en pie, sin agregarle ninguno proceso de transformación que contribuya a equilibrar la oferta y la demanda, únicamente se clasifica por raza, peso y tamaño, de acuerdo con lo cual se estima el precio.

2.2.9.3 Dispersión

Esta función la realiza el acopiador transportista, quien traslada las reses a la Cabecera Departamental de Jutiapa, debido a que en el Municipio no existe un rastro para el destace, por lo que los consumidores de carne de res la traen desde Jutiapa. La clasificación para la distribución se efectúa por peso, tamaño y tipo de ganado.

2.2.9.4 Análisis del proceso de comercialización

Dentro de este análisis se encuentran el institucional, funcional y estructural, los cuales se detallan a continuación.

¹⁰ Rafael Cortés de Fuentes. Comercialización de Productos Agrarios para el consumo en fresco. Madrid. Editorial Ministerio de Agricultura. Año 1969. Pág. 9.

Análisis institucional

“El enfoque institucional procura conocer los entes o participantes en las actividades de mercadeo, que por su carácter de permanencia permiten una categorización institucional, estudia asimismo el papel que desempeñan los participantes”.¹¹

- **Productor**

Constituye el primer participante del proceso de comercialización y en este caso se refiere al propietario de ganado.

- **Intermediarios**

Son las personas que se encargan de trasladar el producto desde el productor hasta el consumidor final. Entre éstos están: el acopiador transportista quien traslada el ganado en pie a los mayoristas.

- **Consumidor final**

Es quien adquiere mediante la compra, bienes y servicios para la satisfacción de sus diversas necesidades. Está representado por los habitantes de todo el Departamento, incluso en la Ciudad Capital, ya que parte de la producción es trasladada a la misma.

Análisis funcional

Consiste en una serie de actividades debidamente coordinadas, las cuales se agrupan de la siguiente forma:

¹¹ Gilberto Mendoza. Op. Cit. Pág. 39

- Funciones de intercambio

“Son las funciones relacionadas con la transferencia de derechos de propiedad de los bienes; se vinculan con la utilidad de posesión”.¹² Éstas se realizan entre el productor y el acopiador transportista; este último se encarga del traslado al mayorista, ubicado en la Cabecera Departamental.

La compraventa es al contado y los precios varían de acuerdo con la época; en invierno se cotizan hasta en Q 4,000.00, porque las reses aumentan de peso; y en verano se venden en un promedio de Q. 3,000.00, por la falta de agua y pasto para el engorde del ganado.

- Funciones físicas

Se refiere a la transferencia y modificaciones físicas del producto, consisten en el traslado de éstos a los centros de consumo. Comprenden el acopio, almacenamiento, transformación, clasificación, normalización y transporte.

Acopio

Es de tipo terciario, es decir que se establece una ruta en donde el acopiador transportista recolecta la producción en cada unidad productiva para trasladarla al mayorista, que se localiza en la Cabecera Departamental.

Almacenamiento

Debido al robo que se da en el Municipio, los productores mantienen el ganado en las cercanías de los hogares, para lo cual utilizan cercos de madera o alambre espigado.

Transformación

¹² Ibidem. Pág. 144.

Los productores utilizan afrecho en mínimas cantidades para alimentar al ganado; también aplican vacunas, antibióticos, vitaminas y desparasitantes que ayudan a mejorar la calidad de las reses. Todo esto ayuda a que aumenten de peso y los productores obtengan un mejor precio en la venta de las mismas.

Clasificación

Se clasifica por raza, las dos existentes en estas fincas son: Brahman o Cebú que es un tipo de ganado productor de carne y la Brown Swish, que es utilizado para producción de leche; también es clasificado por peso y tamaño.

Para la distribución no se hace distinción de razas, únicamente por género; los machos, debido a que tienen un peso mayor que las hembras, se venden a un precio más alto.

Normalización

“Este concepto se refiere a las normas o criterios de calidad y sanidad para productos vendidos en el mercado”¹³. Son establecidas por el intermediario quien determina el precio y nivel de calidad de las reses puestas en pie.

Transporte

Para el traslado de las reses del lugar de producción a la Cabecera Departamental, el acopiador transportista utiliza vehículos, para lo cual tiene que pagar un flete de Q. 75.00. por res.

¹³ Herman Haag M. y José Soto Angli. El Mercadeo de los Productos Agropecuarios. . Editorial Limusa. México, 1981. Pág. 39.

- Funciones auxiliares

Se denominan también funciones de facilitación, su objetivo principal es contribuir a la ejecución de las funciones físicas y de intercambio. Entre éstas se encuentran: la información de precios, financiamiento, riesgos, promoción de mercados y estandarización.

Información de precios

No existe un medio formal de información, por lo que los productores tienen que recurrir a personas o amigos que viajan a la Cabecera Departamental o directamente del acopiador transportista, lo que les significa una desventaja, ya que tienen que regirse por el precio que establece el comprador.

Financiamiento

La principal fuente de financiamiento es interna, por medio de los ingresos que se obtienen producto de la venta del maíz, frijol o sorgo, ya que en la mayoría de veces la actividad ganadera es complementaria a las labores agrícolas. No se hace uso del financiamiento externo formal por los trámites que conlleva, las garantías que exigen las instituciones financieras y las altas tasas activas de interés, que éstas cobran.

Riesgos

Los riesgos corren a cuenta de los productores de ganado, entre los que se encuentran: enfermedades propias del ganado como el ántrax, las pérdidas por accidentes y el robo de ganado, que es común en el Municipio.

Promoción de mercados

En la actualidad los productores no se preocupan por la búsqueda de nuevos mercados, en primer lugar por el bajo volumen que manejan, y seguidamente por el robo del cual son víctimas, esto limita su desarrollo individual y por ende, el de la población en general.

Estandarización

No existen estándares establecidos para la producción ganadera, debido a que los productores no se encuentran organizados y el volumen de producción que manejan.

Análisis estructural

En este análisis se describe la estructura y comportamiento de la oferta y la demanda que existe en el mercado, así como el grado de eficiencia de la comercialización.

- Estructura de mercado

Son las relaciones que existen entre vendedores y compradores, casi siempre las determinan estos últimos y se observa una estructura simple, por los bajos volúmenes de producción y a los escasos márgenes de ventas.

No existe una oferta organizada, el proceso de comercialización se realiza en forma individual. Las unidades de reses, se venden directamente al acopiador transportista, quien se encarga de trasladarlo a la Cabecera Departamental.

- Conducta de mercado

En ésta se establecen las costumbres de negociación que se dan al momento de realizar las transacciones de compraventa, que se realizan al estricto contado.

No existen fechas, horas o días específicos para realizar las ventas; el acopiador transportista visita los diferentes poblados en busca de reses, cuando considera que los productores necesitan realizar las transacciones para agenciarse de fondos.

- Eficiencia de mercado

Para medir adecuadamente la eficiencia en el comportamiento de la oferta y la demanda, es necesaria la existencia de un mercado formal y organizado, pero en este caso no existe.

Debido a que no se utiliza tecnología adecuada, la producción de ganado bovino es de baja calidad y como consecuencia de esto, los ingresos que se obtienen no logran satisfacer todas las necesidades básicas de los productores.

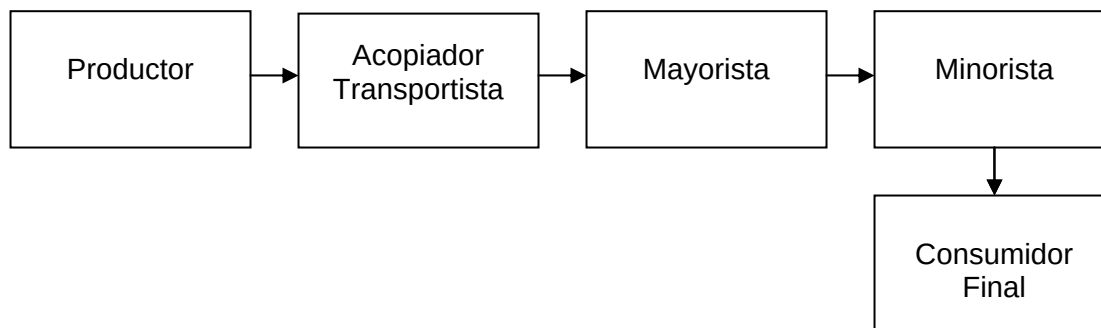
2.2.9.5 Operaciones de comercialización

Se denomina así a las actividades que realizan los participantes en el proceso de la comercialización, así como en la rentabilidad que los mismos obtienen en la transferencia de los productos y las cuales se describen a continuación:

Canales de comercialización

En el Municipio se identifica un sólo tipo de canal, que va del productor al acopiador transportista, y éste se encarga de trasladarlo al mayorista, que se localiza en la Cabecera Departamental.

Gráfica 1.
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa.
Crianza y Engorde de Ganado Bovino.
Canales de Comercialización Actuales.
Año: 2002.



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

El canal que se utiliza en la comercialización de ganado bovino es de nivel cuatro, porque intervienen tres intermediarios para llevar el producto al consumidor final. El productor vende el ganado en pie al acopiador transportista dentro del Municipio y este lo traslada al mayorista ubicado en la Cabecera Departamental quien lo distribuye a los diferentes minoristas y consumidor final en forma de destace.

Márgenes de comercialización

Es la diferencia del precio que paga el consumidor final, con relación al que recibe el productor, esto indica que el intermediario compra a un valor y lo vende a otro en el mercado.

A continuación se presenta el cuadro en donde se indica la participación y la rentabilidad de los que intervienen en el proceso de comercialización.

Cuadro 12.
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa.
Crianza y Engorde de Ganado Bovino.
Márgenes de Comercialización Actual.
Año: 2002.
(Cifras en Quetzales)

Institución	Precio Venta	Margen Bruto	Costo Mercado	Margen Neto	Rendimiento %	% de Partc. (PDP)
Productor	3,000					54.55
Acopiador	4,500	1,500		1,425	47.50	27.27
Transportista			75			
Transporte						
Mayorista	5,000	500		475	10.56	9.09
Transporte			25			
Minorista	5,500	500		465	9.30	9.09
Agua			15			
Alquiler			5.71			
Luz			14.29			
Totales		2,500	135	2,365		100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

El cuadro anterior muestra los márgenes de participación de cada uno de los que participan en el proceso de mercadeo. Por cada quetzal que el consumidor paga, Q. 0.55 centavos corresponden al productor, Q. 0.27 para el acopiador transportista, 0.09 para el mayorista y 0.09 para el minorista.

Factores de diferenciación

La utilización de vacunas, vitaminas, así como el uso de desparasitantes le agregan valor al ganado, ya que previenen las enfermedades, reducen los riesgos por muerte y proporcionan una mejor calidad de carne; el uso de concentrado y sal ayudan a una mejor alimentación, lo que implica una aceleración del desarrollo físico. Todo esto es aplicado en mínimas cantidades por los productores.

2.2.10 Organización

La organización empresarial de estas microfincas tiene bastantes características similares con las fincas subfamiliares, por lo que este apartado se tratará de manera más amplia en las fincas subfamiliares.

2.3 FINCAS SUBFAMILIARES

En este estrato de finca, se identificó 62 unidades productivas, con una producción de 99 cabezas de ganado bovino.

2.3.1 Producción

La producción del ganado bovino se hace con el fin de venderlo en pie, la actividad pecuaria se inicia desde la preparación de cercas, corrales, siembra de pasto, compra y nacimientos del ganado, su crianza, la alimentación, el control de salud que se lleva, hasta obtener el peso adecuado para la venta.

2.3.2 Nivel Tecnológico II

En estas fincas se trabaja con el nivel tecnológico II; es decir que utilizan ganado con razas cruzadas, tienen acceso a crédito en mínima parte, reciben mínima asistencia técnica de los agroveterinarios, alimentan al ganado con pasto natural, melaza y pastos cultivados, emplean mano de obra familiar y asalariada.

2.3.3 Volumen y valor de la explotación

En el cuadro siguiente se muestra el volumen y el valor de la explotación de ganado bovino.

Cuadro 13.
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa.
Crianza y Engorde de Ganado Bovino.
Volumen y Valor de la Explotación Pecuaria.
Año: 2002.

Clasificación	Unidades Existentes	Valor unidad	Total
Toros	9	3,000.00	27,000.00
Novillos 1 año	5	1,500.00	7,500.00
Novillos 2 años	1	1,800.00	1,800.00
Novillos 3 años	5	2,200.00	11,000.00
Terneros	17	1,200.00	20,400.00
Vacas	77	3,000.00	231,000.00
Novilla 1 año	1	1,000.00	1,000.00
Novilla 2 años	6	1,400.00	8,400.00
Novilla 3 años	3	1,800.00	5,400.00
Tenera	5	600.00	3,000.00
Total	129		316,500.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

Como se muestra en el cuadro anterior, lo que genera mayor ingreso, es la venta de vacas, que conforma el 66% de las unidades existentes, esto se debe a que

las vacas se dejan para producción de leche, no así los novillos y terneros que se venden una vez que alcanzan el peso ideal.

2.3.4 Costo de explotación

En el cuadro siguiente se muestra el estado de costo de explotación del ganado bovino, en el que se comparan los costos según encuesta efectuada con los costos imputados.

Cuadro 14.
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa.
Crianza y Engorde de Ganado Bovino.
Costo de Explotación Comparativo.
Año: 2002.
(Cifras en Quetzales).

Descripción	Unidad de Medida	Número Cabezas	Cantidad Insumos	Costo Unitario	Según Encuesta	Costos Imputados
Insumos					<u>35,719.20</u>	<u>35,719.20</u>
Sal	Libra	99	182.5	0.40	7,227.00	7,227.00
Melaza	Litro	99	5	15.00	7,425.00	7,425.00
Rastrojo de maíz	Quintal	99	2	0.50	99.00	99.00
Afrecho	Quintal	99	2	40.00	7,920.00	7,920.00
Doblador de tusa	Quintal	99	90	0.10	891.00	891.00
Vacunas ántrax	Cm.	99	6	0.50	297.00	297.00
Vacunas triple	Cm.	99	6	5.00	2,970.00	2,970.00
Antibiótico Emisina	Cm.	99	10	2.50	2,475.00	2,475.00
Vitaminas Catosal	Cm.	99	10	5.00	4,950.00	4,950.00
Vitaminas Vigantol	Cm.	99	10	1.48	1,465.20	1,465.20
Mano de obra					11,550.00	19,312.37
Salarios	Jornal	462		27.50		12,705.00
Salarios	Jornal	462		25.00	11,550.00	
Bono incentivo	Jornal	462		8.33		3,848.46
Séptimo día						2,758.91
Costos indirectos variables					6,560.00	12,315.66
Cuota patronal	6.67%	15,463.91				1,031.44
Prestaciones laborales						<u>4,724.22</u>
Indemnización	9.72%					1,503.09
Aguinaldo	8.33%					1,288.14
Bono 14	8.33%					1,288.14
Vacaciones	4.17%					<u>644.85</u>
Pastoreo					5,000.00	5,000.00
Cercos					1,560.00	1,560.00
Costo de mantenimiento de ganado					53,829.20	67,347.23

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

En el cuadro anterior se muestra el estado de costo de explotación del ganado bovino, en el que se comparan los costos según encuesta e imputados.

En los insumos no existe variación por coincidir las cantidades y valores en ambos casos, en la mano de obra los costos imputados reflejan un incremento de Q. 7,762.37, con relación a los de encuesta, como resultado que el propietario no considera el salario mínimo establecido y el bono incentivo de acuerdo con las leyes laborales, en los costos indirectos variables el incremento de Q. 5,755.66, es el resultado de calcular las prestaciones laborales legales, indemnización, aguinaldo, bono 14 y vacaciones, así como la cuota patronal del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-.

2.3.5 Costo anual de mantenimiento de ganado bovino

Los costos de mantenimiento de ganado bovino según encuesta son de Q 507.82 y los imputados de Q 635.35, con un incremento en los costos imputados de Q. 127.53, que equivale al 25.11%; con relación a los de la encuesta, debido a que el propietario no considera el valor de la mano de obra, las prestaciones laborales legales y la cuota patronal IGSS, en los costos indirectos variables.

2.3.6 Rentabilidad

Para conocer la rentabilidad se tomó como base el volumen de ventas de Q. 81,800.00, sobre este monto el costo de lo vendido es de Q. 73,260.50, lo que origina una ganancia de Q. 8,539.50, esto equivale a una rentabilidad sobre las ventas del 10.44%. El resultado anterior es el producto de la venta de 30 cabezas, el margen de utilidad es aceptable si se compara con las tasas pasivas de los bancos, por lo que los propietarios siguen con la crianza al representarles ingresos adicionales. Las limitantes para el crecimiento de los hatos básicamente obedecen a razones de espacio en la vivienda y al robo del ganado.

2.3.7 Fuentes de financiamiento

El financiamiento en las fincas subfamiliares para la explotación pecuaria es similar al observado en las microfincas.

2.3.8 Comercialización

La comercialización de la crianza y engorde de ganado bovino de las fincas subfamiliares, se trato en el apartado de las microfincas, por tener características semejantes.

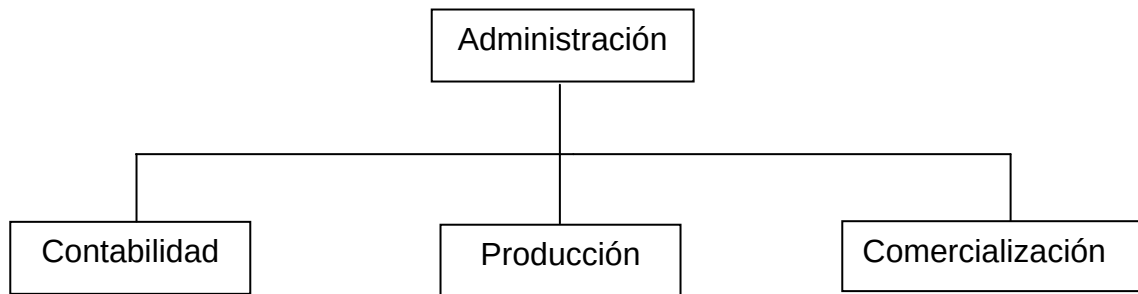
2.3.9 Organización

De acuerdo con el estudio realizado en el Municipio, se determinó que no existen organizaciones productivas que ofrezcan asistencia a los productores de ganado bovino, por lo que la organización que se maneja es de carácter informal.

Las personas que se dedican a la crianza y engorde de ganado bovino, lo hacen de forma individual, lo que limita la obtención de mejores resultados en la producción y comercialización del producto. Esta actividad pecuaria, ha disminuido considerablemente, con relación al III Censo Agropecuario de 1979, debido a la falta de pasto en la época seca, la baja en los afluentes de nacimientos de agua y especialmente al hurto de ganado que se ha dado en los últimos años, los ganaderos para evitar ser víctimas del robo, trasladan el hato ganadero a un corral cercano de su lugar de habitación (patio), para tener un mejor control de éste.

A continuación se presenta la gráfica del diseño estructural que se da tanto en las microfincas como en las fincas subfamiliares.

Gráfica 2.
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa.
Crianza y Engorde de Ganado Bovino
Estructura Organizacional Actual
Microfincas y Fincas Subfamiliares.
Año: 2002.



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

El propietario se encarga de realizar todas las actividades del proceso productivo; delega funciones controla y supervisa el trabajo, realiza la compra de insumos, entre los cuales están: vacunas, vitaminas, concentrados y desparasitantes, la mano de obra es por lo general familiar, sin embargo en las fincas subfamiliares en ocasiones se contrata un auxiliar de producción quien se encarga de ayudarlo en la producción, el productor no cuenta con los recursos financieros necesarios para contratarlo permanentemente; la contabilidad se registra en cuadernos sencillos y hojas sueltas, todas estas actividades se llevan a cabo de manera informal, además no cuentan con asesoría técnica.

2.4 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

En la actualidad no existe ninguna organización que apoye la actividad ganadera del Municipio, los productores trabajan de forma individual, sin aprovechar la experiencia y capacidad que cada uno tiene en beneficio colectivo, por lo anterior es necesario integrar una asociación, para que por medio de ésta, se

establezcan lineamientos, políticas y objetivos, en donde se unifiquen esfuerzos en el logro del bien común.

2.4.1 Tipo

Se considera que el tipo de asociación que mejor se asocia por las características y recursos disponibles de los habitantes, es una asociación.

2.4.2 Denominación

Se registrará bajo la denominación: “Asociación de Ganaderos, Zapotitlán”. Ésta impulsará la explotación pecuaria, específicamente la crianza y engorde de ganado bovino.

2.4.3 Localización

La oficina de la Asociación estará ubicada en la aldea San Antonio Papaturro, localizada a ocho kilómetros de la Cabecera Municipal, por ser el lugar donde hay mayor número de ganaderos.

2.4.4 Justificación

La integración de los productores en una asociación, permitirá unificar esfuerzos, establecer metas en común, recibir asesoría y capacitación en el área administrativa, técnica, legal y financiera, para ofrecer un producto que llene los requisitos exigidos por los demandantes.

Además se designará una persona en la unidad de comercialización y entre sus funciones estará la búsqueda de mejores precios en los insumos y equipo, localización de nuevos mercados, para mejorar el proceso de distribución.

2.4.5 Objetivos

Toda organización debe establecer objetivos claros y definidos, los cuales serán una guía para el desarrollo de las actividades.

2.4.5.1 General

- Establecer una organización que contribuya al desarrollo de los ganaderos y que provea asistencia técnica y administrativa, para mejorar las condiciones económicas y sociales de los socios, con la realización de programas que ayuden a optimizar los niveles de producción y comercialización de los productos obtenidos.

2.4.5.2 Específicos

- Obtener los beneficios legales que conlleva la obtención de la personería jurídica.
- Promover el desarrollo tecnológico de la actividad ganadera del Municipio.
- Capacitar a los asociados con el apoyo de entidades públicas y privadas, en la explotación ganadera.
- Facilitar la obtención de crédito de instituciones financieras por medio de la Asociación.

2.4.6 Funciones

Las funciones de la Asociación serán las siguientes:

- Integrar, regular, coordinar y programar todas las actividades que coadyuven al mejoramiento de la producción ganadera.

- Gestionar ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, la capacitación y asesoría administrativa, financiera y técnica.
- Realizar una investigación de mercados por medio del encargado de la unidad de comercialización, para ampliar los canales de distribución.
- Establecer mecanismos de control contable, de costos e ingresos, para la correcta estimación de precios.
- Adquirir maquinaria, insumos y equipo que sean necesarios para que los procesos productivos, se realicen con estándares de calidad establecidos.

2.4.7 Visión

Acontinuación se presenta la visión que se elaboró para la Asociación de Ganaderos , Zapotitlán.

VISIÓN

“Convertirnos en una asociación altamente rentable que promueva la generación de nuevas fuentes de empleo e ingresos para la comunidad, así como la capacitación de mano de obra, con el fin de optimizar los recursos disponibles en el lugar”.

2.4.8 Misión

La misión para la Asociación de Ganaderos, Zapotitlán es la siguiente:

MISIÓN

“Somos una Asociación de Ganaderos que contribuye de forma sostenida al desarrollo del municipio de Zapotitlán, aplicando técnicas y procedimientos adecuados en la crianza y engorde de ganado bovino, para ofrecer un excelente producto a nuestros consumidores”.

2.5 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

En este proceso se incluyen las fases de planeación, organización, dirección, integración y control.

2.5.1 Planeación

Se planificará sobre posibles resultados que puedan ser medibles en forma cuantitativa y cualitativa.

Para alcanzar los objetivos de la organización, es indispensable que se determinen claramente las acciones a ejecutar a través de políticas, procedimientos y reglas, para lo cual se utilizará la planificación anual. Es importante que los planes que se realicen se revisen constantemente, ya que la situación de la asociación, como en toda unidad económica es cambiante y por lo tanto se deben tomar en cuenta los movimientos externos e internos que puedan afectar las funciones de la organización.

2.5.2 Organización

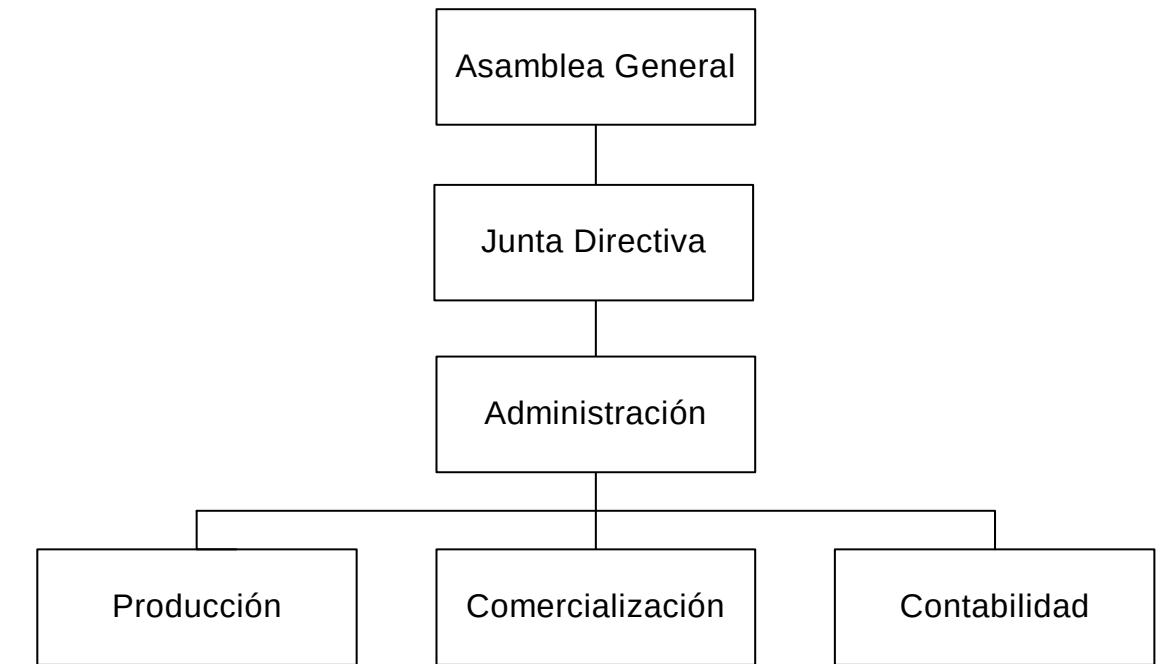
Es la distribución de puestos con asignación de funciones, responsabilidades y autoridad, en niveles jerárquicos establecidos y canales de comunicación, para lograr un trabajo efectivo.

En la Asociación de Ganaderos, la organización deberá llevarse a cabo de acuerdo con los objetivos establecidos, con relación directa a los recursos humanos, físicos y financieros disponibles.

El objetivo fundamental del diseño organizacional es demostrar la estructura administrativa, que permita entender su esquema general y el grado funcional de los elementos que la integran, para conocer la posición jerárquica del personal, así como el campo de acción y las relaciones formales de la organización.

A continuación se presenta el organigrama con los elementos que la conforman:

Gráfica 3.
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa.
Asociación de Ganaderos, Zapotitlán.
Organigrama Propuesto.
Año: 2002.



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

2.5.2.1 Funciones básicas de las unidades administrativas

Cada una de las unidades administrativas tienen un papel importante dentro de la organización. A continuación se describen las principales funciones de cada una de ellas.

- Asamblea General

Se integra con los asociados activos y será la máxima autoridad de la Asociación, sus funciones son: elegir a los miembros de la Junta Directiva y fiscalizar las actividades que desarrollen.

- **Junta Directiva**

Es el órgano ejecutivo y administrativo, y se integra con los cargos siguientes: Presidente, Secretario, Tesorero. Vocal I, Vocal II, Vocal III.

Se encargará de coordinar y dirigir a las unidades de producción y comercialización.

- **Administración**

Planificar, ejecutar y controlar las funciones de la Asociación, así como, desarrollar el plan de trabajo, con el propósito de alcanzar los objetivos establecidos.

- **Producción**

Velar por el cumplimiento del proceso de crianza y engorde del ganado bovino para la obtención de un buen crecimiento, llevar el control de la aplicación de los programas de vacunación, vitaminas, alimentación y desparasitantes, para que el animal alcance en el menor tiempo posible al peso y tamaño deseado.

- **Comercialización**

Promover y realizar las funciones de distribución, buscar y establecer nuevos canales que brinden mayor margen de utilidad; mantener actualizados los precios.

- **Contabilidad**

Elaborar los estados financieros; llevar registros en los libros contables, conciliaciones bancarias y control de nóminas de las personas remuneradas.

2.5.3 Integración

Consiste en la cantidad de recursos que necesita la organización para el logro de sus objetivos.

2.5.3.1 Recursos humanos

Se tiene contemplado iniciar con 20 socios, que se encargarán de la ejecución de las actividades administrativas y operativas, además se contratarán los servicios de un veterinario y un perito en administración de empresas.

2.5.3.2 Recursos físicos

Para la eficiente ejecución de las diversas actividades, será necesario la adquisición del siguiente material, que se presenta en la tabla siguiente:

Tabla 1.
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa.
Asociación de Ganaderos, Zapotitlán.
Recursos Físicos
Año: 2002.

Descripción	Cantidad en quetzales	
Insumos	Q.	28,920.00
Herramientas	Q.	4,726.00
Libros contables	Q.	125.00
Facturas	Q.	100.00
Recibos	Q.	50.00
Material de oficina	Q.	1,000.00
Mobiliario y equipo	Q.	1,500.00
Sello de la Asociación	Q.	60.00
Local para sede de la Asociación	Q.	300.00
Gastos varios	Q.	8,000.00
Total	Q.	44,781.00

2.5.3.3 Recurso financiero

El monto del recurso humano y físico, asciende a un total de Q 57,281.00, el que se financiará con la aportación de los 20 integrantes de la Asociación, que serán cuotas individuales de Q. 2,500.00, que conforma la cantidad de Q 50,000.00.

El monto restante y un adicional para manejar por medio de caja y bancos, para cualquier imprevisto, se solicitará un préstamo al Banco de Desarrollo Rural – BANRURAL-, por Q. 20,000.00, con garantía fiduciaria. La tasa de interés será del 21.5% anual sobre saldo, con pagos mensuales, a una plazo de dos años.

2.5.4 Dirección

La dirección de la empresa es el órgano encargado de hacer productivos sus recursos, consiste en orientar y conducir las diferentes actividades. Su importancia radica en que permite dar instrucciones a los trabajadores, supervisar el trabajo para resolver problemas, comunicarse y conocer a los colaboradores para tener buenas relaciones y finalmente estimularlos para lograr mejorar el rendimiento y alcanzar los objetivos establecidos.

2.5.4.1 Liderazgo

Tanto el Presidente de la Junta Directiva como el Administrador, deberán ser líderes, ya que serán los que guíen de forma directa las diversas operaciones, para que se cumpla con lo establecido, motivando a los trabajadores a velar por el bienestar de la Asociación y dar solución a los problemas que se presenten.

2.5.4.2 Comunicación

Se utilizará la comunicación vertical y horizontal, ya que la información deberá fluir de la Junta Directiva hacia los otros niveles y viceversa, así mismo, entre los miembros de un mismo nivel, de manera clara, precisa y rápida.

2.5.4.3 Toma de decisiones

La toma de decisiones estará a cargo del Presidente de la Junta Directiva, quien es el responsable de responder ante la Asamblea General.

2.5.5 Control

A través del diseño de herramientas para el control de aspectos financieros, administrativos, de producción y comercialización, la Asociación podrá tomar decisiones que conduzcan a la corrección de deficiencias o a la optimización de procedimientos.

2.5.6 Soporte de la organización

Para que el funcionamiento de la organización sea eficiente, se requiere disponer tanto del soporte interno como el externo.

2.5.6.1 Soporte interno

Estará constituido por el establecimiento de estatutos, reglamentos y políticas, por medio del órgano ejecutivo y administrativo, éstos serán puestos en función con el apoyo de la Asamblea General.

2.5.6.2 Soporte externo

El fundamento legal sobre el cual desarrollará sus actuaciones son:

- El Decreto Gubernativo número 2082, del 2 de mayo de 1938, del libro de leyes de gobernación del departamento de Guatemala, en su artículo 34, establece el derecho a la libre asociación.
- Las entidades encargadas de autorizar su funcionamiento son las alcaldías municipales según el Decreto 12-2002, Código Municipal, artículo 18 y 19.
- Acuerdo Gubernativo 512-98, reglamento de inscripción de asociaciones civiles.
- El Decreto 1441 del Congreso de la República, Código de Trabajo, norma lo relativo a las relaciones laborales entre asociaciones y sus trabajadores.
- El Decreto 6-91 del Congreso de la República, Código Tributario, Los contribuyentes están obligados a facilitar las tareas de determinación, recaudación, fiscalización e investigación que realice la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO

En este capítulo se presentan la propuesta de inversión de chile pimiento, que se identificó como uno de los cultivos potenciales a desarrollar en el Municipio. Su siembra y cosecha permitirá diversificar la producción por ser de gran demanda en el ámbito local, regional y en algunos casos internacional, lo que se traduce en oportunidades de inversión y empleo para los pobladores, especialmente del área rural.

A continuación se analizan los aspectos de: estudio de mercado, técnico y financiero, que permiten determinar la viabilidad del proyecto. El estudio administrativo legal se desarrolla en el capítulo IV, del presente informe.

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

El chile pimiento es originario de la América Tropical, pertenece a la familia de las solanáceas, el nombre científico es *Capsicum Annum*, es una planta anual herbácea de tallo leñoso anguloso y surcado, de hojas enteras ovales o lanceoladas, puede alcanzar alturas de 30 a 70 centímetros. La buena adaptación a cualquier clima ha permitido que se extienda en todo el mundo.

Es un fruto rico en fibra, contiene gran cantidad de vitamina C, además es bajo en calorías, por lo tanto es una excelente opción para consumirlo en cantidades abundantes.

Entre las variedades más importantes se encuentran: California Wonder, Yolo Wonder, Tropical Frazd, Marconi y Early Wonder. Un alto porcentaje es destinado para el consumo nacional y en mínima parte para la exportación.

Este producto necesita para la germinación, crecimiento, floración y fructificación las siguientes temperaturas:

Cuadro 15.
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa.
Producción de Chile Pimiento.
Temperaturas Óptimas.
Año: 2002.

Fase del cultivo	Óptima (°C)		Temperatura (°C)	
	Día	Noche	Mínima	Máxima
Germinación	20 – 25		13	40
Crecimiento vegetativo	20 - 25	16 -18	15	32
Floración y fructificación	26 –28	18 - 20	18	35

Fuente: Marita Cantwell. Departamento de vegetales, universidad de California CA 95616.

El clima ideal es el cálido, por lo que el Municipio, cumple con esta característica.

3.2 JUSTIFICACIÓN

La actual crisis del café, ha afectado no sólo al municipio de Zapotitlán, sino a nivel nacional, por lo que se hace necesario buscar y proponer alternativas que puedan sustituir en una pequeña parte la dependencia de los cultivos tradicionales, para tal efecto se propone el cultivo de chile pimiento, para impulsar la diversificación agrícola, que es el principal medio de la generación de empleos e ingresos.

Es importante mencionar que el Municipio cuenta con las condiciones climáticas, agronómicas e hídricas necesarias para el cultivo de dicho producto.

3.3 OBJETIVOS

A continuación se describen los objetivos, general y específicos de la propuesta.

3.3.1 General

- Promover la producción de chile pimiento, por medio de la ejecución del proyecto, para contribuir a la diversificación de la actividad agrícola y elevar el nivel de vida de la población.

3.3.2 Específicos

- Impulsar la organización de los productores agrícolas, por medio de la conformación de una cooperativa, para facilitar la asesoría en los aspectos de administración, técnico y financiero, y optimizar de esta manera los recursos disponibles en el lugar.
- Crear fuentes de trabajo que beneficien a toda la comunidad, esto permitirá incrementar sus ingresos y mejorar su nivel de vida.
- Obtener un producto de calidad, a través de la capacitación de la mano de obra, que se recibirá especialmente del grupo staff, que estará conformado por delegados de INACOP, (Instituto Nacional de Cooperativas).

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

El propósito del estudio de mercado es demostrar un número determinado de individuos, empresas y otras entidades que demanden el producto. Comprende; la oferta, demanda, precio y comercialización de la producción, lo cual se presenta a continuación.

El mercado que se pretende cubrir con la producción de chile pimiento es el local, departamental y nacional.

3.4.1 Oferta

Es la cantidad de bienes y servicios que los productores ponen a disposición del mercado, a un precio determinado.

La oferta total, se obtiene de la sumatoria de las producción nacional más las importaciones, como se muestra en los cuadros siguientes:

Cuadro 16.
República de Guatemala.
Producción de Chile Pimiento.
Oferta Total Histórica.
Período: 1997 – 2001.
(Miles de Quintales).

Año	Producción +	Importaciones =	Oferta Total
1997	78.06	0.17	78.23
1998	79.71	0.69	80.40
1999	82.02	0.80	82.82
2000	84.33	0.91	85.24
2001	86.64	1.02	87.66

Fuente: Elaboración propia, con base a Memoria de Labores del Banco de Guatemala, año 2,001.

Como se aprecia en el cuadro anterior, casi la totalidad de la oferta está formada por la producción nacional, con un promedio de crecimiento del 2.8%, debido a que las importaciones que se reportan son bajas. Sin embargo, a pesar de este aumento, esta cantidad no sido suficiente para cubrir la demanda insastifecha existente.

A continuación se presenta el cuadro de la oferta proyectada para el período de 2002 – 2007.

Cuadro 17.
República de Guatemala.
Producción de Chile Pimiento.
Oferta Total Proyectada.
Período: 2002 – 2007.
(Miles de Quintales).

Año	Producción +	Importaciones =	Oferta Total
2002	88.69	1.29	89.98
2003	90.86	1.49	92.35
2004	93.04	1.68	94.72
2005	95.22	1.87	97.09
2006	97.40	2.06	99.46
2007	99.58	2.25	101.83

Fuente: Elaboración propia, con base a Memoria de Labores del Banco de Guatemala, año 2,001.

Paralelamente al aumentar la producción nacional y las importaciones, la oferta total proyectada tendrá un incremento, lo cual no es suficiente para cubrir la demanda insatisfecha; los cálculos se realizaron a través de la ecuación $Y_c = a + bx$. (ver anexos).

3.4.2 Demanda

Es la cantidad de bienes y servicios que se requieren en el mercado para satisfacer necesidades específicas a determinados precios.

Entre los factores que determinan la demanda están: los ingresos monetarios, las características de calidad del producto y la fluctuación de precios, debido a la estacionalidad de éste.

Los principales consumidores en el territorio nacional y centroamericano son: las amas de casa, las empresas procesadoras de alimentos y los restaurantes.

3.4.2.1 Demanda potencial

Se conforma por el consumo necesario por habitante, la cual es de 1.1 libras al año, para una dieta balanceada, esta cantidad se multiplica por una población delimitada, que excluya a los niños especialmente de cero a cuatro años, se integra de la siguiente manera:

Cuadro 18.
República de Guatemala.
Producción de Chile Pimiento.
Demanda Potencial Histórica.
Período: 1997 – 2001.

Año	Población Total	Población Delimitada	Consumo Anual Per cápita 1/	DemandaPotencial (Miles de Quintales)
1997	10,515,910	8,833,364	0.011	97.17
1998	10,797,569	9,069,958	0.011	99.77
1999	11,087,324	9,313,352	0.011	102.45
2000	11,385,339	9,563,685	0.011	105.20
2001	11,678,411	9,809,865	0.011	107.91

Fuente: Elaboración propia, con base a proyecciones del X Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE- y a Tabla de Composición de Alimentos del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP-.

1/ Promedio de consumo en quintales según INCAP.

La demanda potencial histórica aumenta año con año debido al incremento de la población, lo que refleja que hay suficiente mercado para este producto.

Cuadro 19.
República de Guatemala
Producción de Chile Pimiento.
Demanda Potencial Proyectada.
Período: 2002 – 2007.

Año	Población Total	Población Delimitada	Consumo Anual Per cápita ^{1/}	DemandaPotencial (Miles de Quintales)
2002	11,986,800	10,068,912	0.011	110.76
2003	12,299,888	10,331,906	0.011	113.65
2004	12,621,301	10,601,893	0.011	116.62
2005	12,951,606	10,879,349	0.011	119.67
2006	13,210,836	11,097,102	0.011	122.07
2007	13,511,602	11,349,746	0.011	124.85

Fuente: Elaboración propia, con base a proyecciones del X Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE- y a Tabla de Composición de Alimentos del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP-.

^{1/} Promedio de consumo en quintales según INCAP

Como se observa en el cuadro anterior, existe un constante crecimiento en la demanda potencial, lo que se considera atractivo para el proyecto de inversión. El consumo anual per cápita es de 1.1 libras, que equivale a 0.011 de quintal. Para determinar la población delimitada se estimó que el 84% de la población consume chile pimiento, al considerarse que un 16% de la población está comprendida de cero a cuatro años, según datos del Instituto Nacional de Estadística.

3.4.2.2 Consumo aparente o demanda efectiva

Está conformado por las unidades del producto que los individuos aparentemente consumen, se establece al sumar la producción y las importaciones, menos la exportaciones; como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 20.
República de Guatemala.
Producción de Chile Pimiento.
Consumo Aparente Histórico.
Período: 1997 – 2001.
(Miles de Quintales).

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
1997	78.06	0.17	9.66	68.57
1998	79.71	0.69	10.88	69.52
1999	82.02	0.80	13.65	69.17
2000	84.33	0.91	16.41	68.83
2001	86.64	1.02	19.17	68.49

Fuente: Elaboración propia, con base a Memoria de Labores del Banco de Guatemala, año 2,001

En el cuadro anterior se muestra lo que realmente existe en el mercado nacional para la venta, el consumo aparente tiene un decremento en el Año: 2000 y 2001, esto puede deberse a que las exportaciones registran un aumento significativo, en contraste con las importaciones que aumentan muy lentamente.

En el siguiente cuadro se presenta la estimación del consumo aparente proyectado.

Cuadro 21.
República de Guatemala.
Producción de Chile Pimiento.
Consumo Aparente Proyectado.
Período: 2002 – 2007.
(Miles de Quintales).

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
2002	88.69	1.29	21.32	68.66
2003	90.86	1.49	23.77	68.58
2004	93.04	1.68	26.23	68.49
2005	95.22	1.87	28.68	68.41
2006	97.40	2.06	31.14	68.32
2007	99.58	2.25	33.59	68.24

Fuente: Elaboración propia, con base a Memoria de Labores del Banco de Guatemala, año 2,001.

El consumo aparente proyectado presenta un ligero decremento del 0.12%, debido a que las exportaciones han sido mayores, por los convenios comerciales firmados por el Gobierno con otros países y porque este producto tiene mucha aceptación, principalmente en Centroamérica. Por lo anterior hay expectativas de participar tanto al mercado interno como externo.

Los cálculos para determinar las exportaciones proyectadas se realizaron con la ecuación $Y_c = a + bx$, de la siguiente manera:

$$Y_c = a + bx; Y_c = 13.954 + 2.455(3) = 21.32 \text{ para el Año: 2002.}$$

3.4.2.3 Demanda insatisfecha

Está representada por el volumen de producción total requerido por la población que queda sin satisfacer. Se determina de la siguiente forma: demanda potencial menos el consumo aparente, el cual se presenta a continuación:

Cuadro 22.
República de Guatemala.
Producción de Chile Pimiento.
Demanda Insatisfecha Histórica.
Período: 1997 – 2001.
(Miles de Quintales).

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
1997	97.17	68.57	28.60
1998	99.77	69.52	30.25
1999	102.45	69.17	33.28
2000	105.20	68.83	36.37
2001	107.91	68.49	39.42

Fuente: Elaboración propia, con base a Memoria de Labores del Banco de Guatemala, año 2,001

Como puede observarse el incremento en la demanda insatisfecha es constante a partir del año 1998, lo cual refleja que durante este período, la producción nacional no fue suficiente para satisfacer la demanda.

Cuadro 23.
República de Guatemala.
Producción de Chile Pimiento.
Demanda Insatisfecha Proyectada.
Período: 2002 – 2007.
(Miles de Quintales).

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2002	110.76	68.66	42.16
2003	113.65	68.58	45.07
2004	116.62	68.49	48.13
2005	119.67	68.41	51.26
2006	122.07	68.32	53.75
2007	124.85	68.24	56.61

Fuente: Elaboración propia, con base a Memoria de Labores del Banco de Guatemala, año 2,001

La demanda insatisfecha se ha incrementado constantemente, lo que representa una buena oportunidad para la realización de este proyecto.

3.4.3 Precio

Como resultado del estudio en los diferentes mercados, el costo de producción y los establecidos por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación – MAGA-, se determinó un precio de venta de Q 80.00 por cada caja de 35 libras.

3.4.4 Proceso de comercialización

Es importante que los productores de chile, estén organizados en una cooperativa, para llevar a cabo el proceso de comercialización, con el fin de que se cumpla la secuencia de distribución de manera eficiente.

3.4.4.1 Concentración

La concentración se realizará a través de la Cooperativa Agrícola “San Miguel” R. L., que se encargará de reunir la producción en el terreno donde se cosechará y posteriormente se preparará para la distribución a los diferentes mayoristas de la Ciudad Capital y de la Cabecera Departamental.

3.4.4.2 Equilibrio

El producto es perecedero y no puede almacenarse por mucho tiempo, por lo que este proceso no se realizará. Únicamente se clasificará de acuerdo al tamaño, calidad y grado de maduración, en cajas de madera o plásticas.

Además de investigar sobre precios, demanda, oferta, para estimar si es conveniente incrementar los niveles de producción en satisfacción de la demanda local y parte de la demanda nacional.

3.4.4.3 Dispersión

La distribución estará a cargo de la unidad de comercialización, que supervisará que el producto se entregue en el momento y lugar oportuno por medio de los canales de comercialización más adecuados.

3.4.4.4 Funciones de la comercialización

Comprende las funciones de intercambio, físicas y auxiliares, las cuales se describen a continuación.

Funciones de intercambio

Las negociaciones se realizarán entre la Cooperativa y los mayoristas; éstas funciones se dividen en función de compraventa y determinación de precios.

Compraventa: debido a que el producto es perecedero, se venderá el mismo día o al siguiente de la cosecha, previo contacto con los compradores.

Determinación de precios: estará a cargo de la unidad de comercialización, a través de la cual se harán las investigaciones necesarias sobre precios del mercado. El precio sugerido para la propuesta de inversión es de Q. 80.00 la caja de 35 libras.

Funciones físicas

Acopio: se reunirá la producción en el terreno donde se cosechará y posteriormente se preparará para la distribución a los diferentes mayoristas de la Ciudad Capital y de la Cabecera Departamental.

Clasificación y normalización: se realizará manualmente y para tal fin se considera el tamaño, color, peso, forma, grado de madurez, dimensión y longitud. El chile pimiento debe medir como mínimo ocho centímetros de largo, tres onzas de peso y el color debe ser rojo.

Empaque: para este fin se utilizarán cajas de madera con capacidad para 35 libras cada una, con el objeto de facilitar la transportación.

Almacenamiento: será por pocas horas o un día, debido a que el producto es perecedero.

Traslado: los socios de la Cooperativa deberán de realizar la negociación con el mayorista, para que éste se encargue de trasladar la producción a su destino.

Funciones auxiliares

Información de precios: se recurrirá a las instituciones que prestan este servicio, como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–; también se pueden informar de los precios directamente del mercado, al momento de realizar las negociaciones, o hacer visitas a los mercados departamentales o a la Ciudad Capital.

Aceptación de riesgos: se clasifican en riesgos de pérdida física y financieros, los cuales deberán ser cubiertos por los miembros de la Cooperativa. Los primeros son por pérdida física, ocasionados por el manipuleo, las condiciones climatológicas y la maduración anticipada del producto. Los financieros se pueden presentar en el momento de la venta al no ajustarse el precio con los costos y gastos incurridos, o por el comportamiento de los precios en el mercado.

3.4.4.5 Instituciones de la comercialización

Se considera la participación organizada del productor con el fin de absorber otros costos que eviten la intervención de intermediarios acopiadores en el proceso de comercialización, los mayoristas serán los encargados de transferir la producción del productor al minorista y éstos al consumidor final, tanto en la Cabecera Departamental como en Ciudad Capital..

3.4.4.6 Estructura de la comercialización

Con la creación de la Cooperativa se pretende crear una nueva estructura para la producción de chile pimienta, el cual comprenderá lo siguiente:

Estructura de mercado

Estará integrada por los productores de chile pimiento, el mayorista y los minoristas.

Conducta de mercado

Para lograr una conducta de mercado favorable, se buscarán los mejores precios, nuevos mercados, contactar a los compradores con anticipación y programar la producción a efecto de cultivar las cantidades apropiadas, planificar las fechas de siembra y cosecha y adquirir los requerimientos de materia prima e insumos, para obtener productos de calidad.

Eficiencia de mercado

Al incrementar el volumen de producción, el agricultor tendrá una mayor participación en los márgenes de comercialización, se ofrecerá un producto de calidad a los mejores precios.

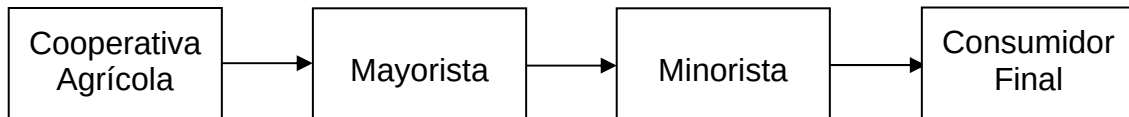
3.4.5 Operaciones de comercialización

Las operaciones de comercialización comprenden los canales y los márgenes de comercialización.

3.4.5.1 Canales de comercialización

Los canales de comercialización propuestos para la venta de chile pimiento son los siguientes:

Gráfica 4
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento.
Canales de Comercialización Propuestos.
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2002.

El canal de comercialización empelado será nivel tres, debido a que participarán: el productor, mayorista, minorista y consumidor final. El mayorista se encargará de llevar el producto a los minoristas tanto de la Cabecera Departamental como de la Ciudad Capital.

3.4.5.2 Márgenes de comercialización

Los márgenes de comercialización propuestos para el proyecto son los siguientes:

Cuadro 24
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento.
Márgenes de Comercialización Propuestos por Quintal.
Año: 2002
(Cifras en Quetzales)

Institución	Precio Venta	Margen Bruto	Costo Mercado	Margen Neto	% Rend. s/Inversión	% de Partc. (PDP)
Productor	228.57					72.72
Mayorista	271.43	42.86		37.15	16.25	13.64
Transporte			5.71			
Total			5.71			
Minorista	314.29	42.86		22.86	8.42	13.64
Alquiler			5.71			
Luz			14.29			
Total			20.00			
Totales:		85.72	25.71	60.01		100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

La cooperativa tendrá una mejor participación en la comercialización. La rentabilidad sobre la inversión favorece al mayorista, debido a que el costo de mercado es de dos quetzales.

La comercialización se realizará a través de la cooperativa, en cajas de 35 libras, se almacenarán por unas horas en cada unidad productiva, para luego venderlas al mayorista quien se encargará del transporte y venderla a los minoristas y éstos al consumidor final.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Esta fase se refiere a la localización, tamaño, volumen, proceso productivo, duración y tecnología, durante la vida útil del proyecto.

3.5.1 Localización del proyecto

Se analizan las ventajas y limitaciones que poseen los lugares propuestos, para establecer la plantación; así como, la forma en que favorecen o no la ejecución.

3.5.1.1 Macro-localización

El proyecto se desarrollará en el municipio de Zapotitlán, el cual se encuentra a 41 kilómetros de la cabecera departamental de Jutiapa y a 158 kilómetros de la Ciudad Capital.

3.5.1.2 Micro-localización

Establece la localización óptima de la plantación; por medio del método de la media ponderada, que consiste en determinar una lista de factores relevantes, a los cuales se asigna la importancia porcentual relativa, se fija una escala común a cada factor y se elige el valor mínimo aceptable; de acuerdo con este método el lugar seleccionado es el caserío Zapotitlancito, aldea de San Luis Ilopango, localizado a nueve kilómetros de la Cabecera Municipal, porque cumple con las característica de: calidad de suelos (suelo Franco, es el que tiene las proporciones de 33% arena, 33% arcilla y 33% materia organica, tiene buen drenaje para evitar la acumulación de agua en la superficie y propicia el desarrollo vigoroso del sistema radicular del planta), disponibilidad de agua, vías de acceso, mano de obra y productores interesados en el cultivo.

3.5.2 Tecnología

El nivel tecnológico sugerido a utilizar es el intermedio; se utilizarán bombas de fumigación, equipo de riego y herramientas convencionales, de acuerdo con las

condiciones del terreno, la infraestructura existente (mini riego) y la mano de obra asalariada.

3.5.3 Tamaño

Se estableció en función a la capacidad de producción de los agricultores del caserío Zapotitlancito. Se cultivarán dos manzanas con una cosecha para el primer año de 630 quintales, se incrementa a partir del segundo año a dos cosechas durante el tiempo que dure el proyecto, equivalente a 1,260 para un total de 5,670 quintales.

3.5.4 Recursos

Para que se puedan lograr los objetivos, será necesario utilizar los recursos humanos, físicos y financieros; ya que son de vital importancia para desarrollar las actividades que se realizarán en esta producción. Es por ello que se contará con personal administrativo y operacional para el desarrollo del Proyecto.

3.5.5 Producción

A continuación se presenta el programa de producción, en el cual se observa la cantidad de cosechas al año.

Cuadro 25
República de Guatemala
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Participación de la Producción del Proyecto en la Demanda Insatisfecha
Años 2,003 - 2,007
(Miles de Quintales)

Año	Producción	Demanda Insatisfecha	% Participación de la Producción
1	630	45.07	1.40
2	1,260	48.13	2.62
3	1,260	51.26	2.46
4	1,260	53.75	2.34
5	1,260	56.61	2.23

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002.

Los porcentajes de participación de la producción de chile pimiento, a partir del año 2,004, disminuyen, la producción se mantiene constante y la demanda insatisfecha se incrementa por el crecimiento de la población, se considera que el proyecto es beneficioso, porque existe un margen de demanda insatisfecha no cubierto.

La duración del proyecto es de cinco años a partir de su puesta en marcha, término considerado para su ejecución. Es importante mencionar que el plazo podría ampliarse, de acuerdo al comportamiento de los factores de mercado y la rentabilidad que se obtenga.

3.5.6 Proceso de producción

Consiste en las etapas lógicas del proceso de siembra y cosecha de chile pimiento, como se describe a continuación.

3.5.6.1 Preparación de la tierra

Es necesario que el terreno tenga la tierra bien arada y suelta. Debe realizarse antes de la compra y siembra de los pilones, para que el suelo alcance un alto grado de humedad y se encuentre libre de malezas.

3.5.6.2 Compra de pilones

El pilón es una especie vegetal, que ha desarrollado su primera fase de crecimiento en un sustrato mínimo necesario y bajo condiciones ambientales controladas. Se comprarán 20,000 pilones, con el objeto de ahorrar esfuerzos en la preparación de semilleros.

3.5.6.3 Trasplante

Se trazan surcos o hileras distantes de 50 a 75 centímetros, cuando las plantas han alcanzado una altura de 15 ó 20 centímetros, cuatro o cinco días después se hace el trasplante, se dejan 50 centímetros entre cada pilón.

3.5.6.4 Fertilización

Debe realizarse una semana antes del trasplante de pilones. Previo a esta etapa, es recomendable realizar el análisis de suelos para determinar la clase de fertilizante a utilizar y establecer la dosis que se deben aplicar. Este proceso contribuye a que las plantas crezcan mejor, ayuda a la conservación de los nutrientes del suelo.

3.5.6.5 Control fitosanitario

El uso de plaguicidas debe ser aplicado correctamente, para eliminar a los insectos, y no contaminar el medio ambiente, esto exige: productos específicos según las plagas y dosis recomendadas, mantenimiento adecuado del equipo de fumigación: bombas boquillas o accesorios requeridos para aspersión, no hacer aplicaciones generalizadas, rotación de familias de insecticidas para retardar el desarrollo de plagas resistentes, seleccionar el uso de plaguicidas como dañinos para el medio ambiente, analizar la calidad del agua para las aspersiones. Las horas de aplicación preferentemente es de siete a diez de la mañana por ser las más frescas.

3.5.6.6 Riego

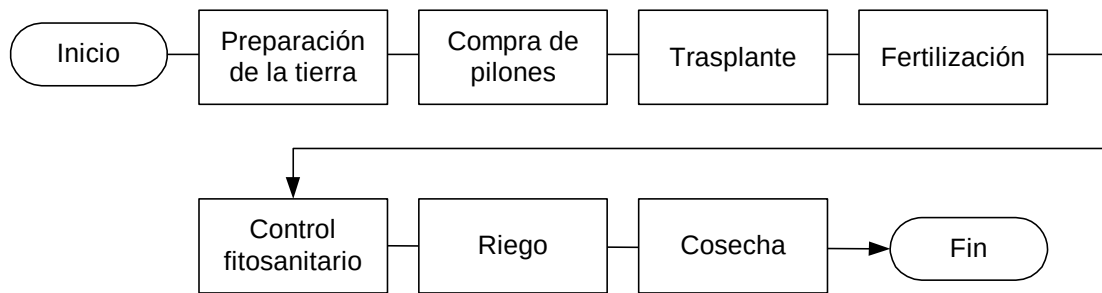
Se efectúa con mayor frecuencia en época seca, para evitar la caída de la flor.

3.5.6.7 Cosecha

Se recolecta en diferentes estados de madurez, si se lleva al mercado en fresco, debe cortarse maduro y antes que comience a perder su color verde oscuro; se clasificará por tamaños y se empacará en cajas de madera o plásticas, para que los frutos no estén expuestos al sol.

A continuación se presenta de forma gráfica, el proceso productivo en el siguiente diagrama.

Gráfica 5
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento.
Diagrama del Proceso Productivo.
Año: 2002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Este estudio comprende todas aquellas disposiciones administrativas y legales de carácter interno y externo, que regirán el funcionamiento de la organización. Este estudio se desarrolla ampliamente en el capítulo IV.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

Comprende el análisis de la inversión fija, circulante y total, costos, precios y los estados financieros proyectados.

3.7.1 Inversión fija

Está representada por todos aquellos bienes tangibles e intangibles que se adquieren para la instalación, equipamiento y funcionamiento de la unidad productiva. En el siguiente cuadro se presenta la inversión fija.

Cuadro 26.
Municipio Zapotitlán – Jutiapa.
Proyecto: Producción de Chile Pimiento.
Inversión Fija.
Año: 2002.
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Subtotal	Costo Total
<u>Equipo agrícola</u>				900.00
Bombas de fumigación	2	450.00	900.00	
<u>Equipo de riego</u>				2,400.00
Tubería PVC en metros	200	12.00	2,400.00	
<u>Herramientas</u>				7,988.00
Machetes	8	19.00	152.00	
Rastrillos	4	30.00	120.00	
Azadones	8	50.00	400.00	
Limas	8	10.00	80.00	
Palas	2	28.00	56.00	
Piochas	2	30.00	60.00	
Tijeras de corte	8	15.00	120.00	
Caja de madera	1,000	7.00	7,000.00	
Gastos de organización				3,000.00
Total inversión fija				<u>14,288.00</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2002.

Como se puede observar la inversión fija de operaciones del proyecto es la cantidad de Q 14,288.00, que representa el 22.64% de la inversión total, la cual se considera razonable, ya que esta se realiza una vez en la duración del proyecto. Se consideró para mejoras y mantenimiento del mini riego, la compra de tubería PVC (policlororuro de vinilo).

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

Está integrado por todos los recursos económicos necesarios para el primer año de operaciones, así como, para atender las operaciones corrientes que correspondan al ciclo de producción, los cuales se muestran a continuación en el siguiente cuadro.

Cuadro 27.
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa.
Proyecto: Producción de Chile Pimiento.
Inversión en Capital de Trabajo.
Año: 2002.
(Cifras en Quetzales).

Descripción	Unidades	Cantidad	Costo Unitario	Total
<u>Insumos</u>				<u>18,386.29</u>
Pilón	Unidad	20,000	0.57	11,400.00
Fertilizantes	Quintal	58	101.38	5,880.04
Insecticidas	Cc	1,213	0.55	667.15
Funguicidas	Kilo	10	43.91	439.10
<u>Mano de obra</u>				<u>16,344.45</u>
Preparación del terreno	Jornales	20	27.50	550.00
Ahoyado	Jornales	20	27.50	550.00
Siembra	Jornales	48	27.50	1,320.00
Labores culturales	Jornales	188	27.50	5,170.00
Cosecha	Jornales	115	27.50	3,162.50
Bonificación incentivo		391	8.33	3,257.03
Séptimo día				2,334.92
<u>Costos indirectos variables</u>				<u>14,082.68</u>
Cuotas patronales	6.67%	13,087.42	872.93	
Prestaciones laborales			3,998.21	
Indemnización	9.72%	13,087.42	1,272.10	
Aguinaldo	8.33%	13,087.42	1,090.18	
Bono catorce	8.33%	13,087.42	1,090.18	
Vacaciones	4.17%	13,087.42	545.75	
<u>Otros costos</u>			9,211.54	
Imprevistos S/costos directos.	5%	34,730.74	1,736.54	
Asesoría técnica			3,475.00	
Arrendamiento de la tierra			4,000.00	
Total inversión en capital de trabajo				48,813.42

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2002.

Se debe invertir, en el primer año Q 48,813.42, que representa el 77.36% de la inversión total. El arrendamiento de los terrenos incluye el uso de la instalación de riego por gravedad.

3.7.3 Inversión total

Está integrada por la suma de la inversión fija y el capital de trabajo, se utiliza para establecer el porcentaje en que las aportaciones cubren las diferentes erogaciones que la conforman, como se describe a continuación:

Cuadro 28.
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa.
Proyecto: Producción de Chile Pimiento.
Inversión Total.
Año: 2002.
(Cifras en Quetzales).

Concepto	Costo Total
Inversión fija	14,288.00
Inversión en capital de trabajo	48,813.42
Inversión total	63,101.42

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2002.

La inversión total para la presente propuesta, está representada por el 22.64% de inversión fija, y 77.36% de capital de trabajo, cifras que los productores interesados deben aportar para participar en el proyecto.

3.7.4 Estados financieros proyectados

Reflejan el movimiento y la situación financiera del proyecto, entre éstos están: el estado de costo directo y el estado de resultados.

3.7.4.1 Costo directo de producción

Para determinar el costo de producción, se tomarán en cuenta los elementos del costo (insumos, mano de obra y costos indirectos fijos y variables). Para el presente se estima los siguientes costos totales que se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 29
Municipio Zapotitlán – Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Cinco Años
Dos Manzanas de Terreno
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<u>Insumos</u>	<u>18,386.29</u>	<u>36,772.58</u>	<u>36,772.58</u>	<u>36,772.58</u>	<u>36,772.58</u>
Pilón	11,400.00	22,800.00	22,800.00	22,800.00	22,800.00
Fertilizantes	5,880.04	11,760.08	11,760.08	11,760.08	11,760.08
Insecticidas	667.15	1,334.30	1,334.30	1,334.30	1,334.30
Funguicidas	439.10	878.20	878.20	878.20	878.20
<u>Mano de obra</u>	<u>16,344.45</u>	<u>32,688.90</u>	<u>32,688.90</u>	<u>32,688.90</u>	<u>32,688.90</u>
Preparación del terreno	550.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00
Ahoyado	550.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00
Siembra	1,320.00	2,640.00	2,640.00	2,640.00	2,640.00
Labores culturales	5,170.00	10,340.00	10,340.00	10,340.00	10,340.00
Cosecha	3,162.50	6,325.00	6,325.00	6,325.00	6,325.00
Bonificación incentivo	3,257.03	6,514.06	6,514.06	6,514.06	6,514.06
Séptimo día	2,234.92	4,669.84	4,669.84	4,669.84	4,669.84
<u>Costos indirectos variables</u>	<u>14,082.68</u>	<u>28,165.36</u>	<u>28,165.36</u>	<u>28,165.36</u>	<u>28,165.36</u>
Cuotas patronales	872.93	1,745.86	1,745.86	1,745.86	1,745.86
Prestaciones laborales	3,998.21	7,996.42	7,996.42	7,996.42	7,996.42
Otros costos	9,211.54	18,423.08	18,423.08	18,423.08	18,423.08
<u>Costo directo de producción</u>	<u>48,813.42</u>	<u>97,626.84</u>	<u>97,626.84</u>	<u>97,626.84</u>	<u>97,626.84</u>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,002

El costo directo de una caja de chile pimiento equivale a Q. 27.12. El costo directo de producción se incrementa a partir del siguiente año de implementado el proyecto, porque se efectúan dos cosecha al año. La disminución en los últimos cultivos se debe a que las herramientas se depreciaron en su totalidad.

3.7.4.2 Estado de resultados

Es un instrumento de análisis que en forma resumida, informa de las operaciones realizadas en un proyecto durante un período determinado. A continuación se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 30
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Estado de Resultados Proyectado
Del 1 enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	144,000.00	288,000.00	288,000.00	288,000.00	288,000.00
(-) Costo directo de producción	48,813.42	97,626.84	97,626.84	97,626.84	97,626.84
Ganancia marginal	<u>95,186.58</u>	<u>190,373.16</u>	<u>190,373.16</u>	<u>190,373.16</u>	<u>190,373.16</u>
Costo fijos de producción					
Dep. equipo agrícola	660.00	660.00	660.00	660.00	660.00
Dep. herramienta	247.00	247.00	247.00	247.00	
Cajas	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00
Gastos administrativos					
Amort. gastos de instalación	<u>300.00</u>	<u>300.00</u>	<u>300.00</u>	<u>300.00</u>	<u>300.00</u>
Ganancia en operación	<u>92,579.58</u>	<u>187,766.16</u>	<u>187,766.16</u>	<u>187,766.16</u>	<u>188,013.16</u>
Gastos financieros					
Interés s/préstamo	<u>5,000.00</u>	<u>2,500.00</u>			
Ganancia antes de I.S.R.	<u>87,579.58</u>	<u>185,266.16</u>	<u>187,766.16</u>	<u>187,766.16</u>	<u>188,013.16</u>
I.S.R. 31%	<u>27,149.66</u>	<u>57,432.51</u>	<u>58,207.51</u>	<u>58,207.51</u>	<u>58,284.08</u>
Ganancia después de I.S.R.	<u>60,429.92</u>	<u>127,833.65</u>	<u>129,558.65</u>	<u>58,207.51</u>	<u>129,729.08</u>

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2,002.

La ganancia de Q 60,429.92 que genera el proyecto este afectada por el pago de Impuesto Sobre la Renta, este se deberá pagar al finalizar el período fiscal al transcurrir 90 días hábiles. En los siguientes años la ganancia se incrementará debido a que en el primero se produce únicamente una cosecha en dos manzanas, mientras que en los siguientes dos cosechas por año.

3.7.4.3 Fuentes de financiamiento

Son fuentes de recursos financieros puede ser internas y externas, a las cuales se puede recurrir para emprender cualquier actividad productiva, porque es necesario contar con los recursos suficientes para adquirir equipo, insumos, pago de jornales y otros gastos relacionados con las labores productivas.

Financiamiento interno

El proyecto contará con 20 socios que aportarán Q. 1,905.07, cada uno, lo que equivale al 60.38 % de la inversión total.

Financiamiento externo

Para complementar el capital necesario para la inversión, se solicitará un crédito en el Banco de Desarrollo Rural, S. A., por un monto de Q. 25,000.00, con garantía fiduciaria, a una tasa del 20% anual.

En el siguiente cuadro se presenta la forma de cómo se van a distribuir los recursos internos y externos.

Cuadro 31
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa.
Proyecto: Producción de Chile Pimiento.
Distribución de los Recursos.
Año. 2002.
(Cifras en Quetzales).

Concepto	Inversión Total	Propios	Ajenos
<u>Inversión fija</u>	<u>14,288.00</u>	<u>8,888.00</u>	<u>5,400.00</u>
Equipo agrícola	900.00	900.00	
Equipo de riego	2,400.00		2,400.00
Herramientas	988.00	988.00	
Caja de madera	7,000.00	7,000.00	
Gastos de organización	3,000.00		3,000.00
<u>Inversión en capital de trabajo</u>	<u>48,813.42</u>	<u>29,213.42</u>	<u>19,600.00</u>
Insumos	18,386.29	18,386.29	
Mano de obra	16,344.45	10,827.13	5,517.32
Costos indirectos variables	14,082.68		14,082.68
<u>Inversión total</u>	<u>63,101.42</u>	<u>38,101.42</u>	<u>25,000.00</u>

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

Para cubrir la inversión total los productores aportarán el 60.38% en recursos propios, el resto 39.62%, se financiará a través de un préstamo bancario.

3.7.5 Evaluación financiera

Sirve básicamente para determinar la factibilidad de cubrir los costos oportunamente, mide la rentabilidad y genera la información, para compararlo con otras oportunidades de inversión.

3.7.5.1 Tasa de recuperación mínima aceptada (TREMA)

Es el porcentaje de utilidad que se espera recibir al llevar a cabo la realización de la propuesta.

Para el presente caso se estimó una TREMA del 25%.

Cuadro 32.
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa.
Proyecto: Producción de Chile Pimiento.
Flujo Neto de Fondos Actualizados.
(Cifras en Quetzales)

Años	Flujo Neto de Fondos	Actualización 25%	Ingresos Actualizados
0	-63,101.42	1.0000	-63,101.42
1	62,736.65	0.8000	50,189.54
2	130,140.65	0.6400	83,290.02
3	131,865.65	0.5120	67,515.21
4	131,865.65	0.4096	54,012.17
5	131,789.08	0.3277	43,187.28
			298,194.22
VAN +			235,092.80

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

El cuadro anterior refleja un valor actual neto positivo, esto significa que por ser mayor que cero, los ingresos serán más altos que los costos y gastos, a una tasa del 25%.

3.7.5.2 Valor actual neto (VAN)

Es la diferencia entre los ingresos actualizados y los egresos actualizados. Para el presente caso el VAN positivo es igual a Q235,092.80.

3.7.5.3 Relación beneficio costo (RB/C)

Es el resultado de dividir los ingresos actualizados entre los egresos actualizados. El cuadro siguiente muestra dicha relación.

Cuadro 33.
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa.
Proyecto: Producción de Chile Pimiento.
Relación Beneficio Costo.
(Cifras en Quetzales).

Años	Ingresos	Costos y Gastos	Actualizados 25%	Ingresos Actualizados	Costos y Gastos Actualizados
0		63,101.42	1.0000		63,101.42
1	60,429.92	48,813.42	0.8000	48,343.94	39,050.74
2	127,833.65	97,626.84	0.6400	81,813.54	62,481.18
3	129,558.65	97,626.84	0.5120	66,334.03	49,984.94
4	129,558.65	97,626.84	0.4096	53,067.22	39,987.95
5	129,729.08	97,626.84	0.3277	42,512.22	31,992.31
				292,070.95	286,598.54

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2002.

$$RB/C = \frac{292,070.95}{286,598.54} = 1.02$$

El resultado es mayor que la unidad, lo que indica que los ingresos exceden a los egresos, por lo tanto, ratifica la viabilidad de la propuesta. Por cada Q.1.00 que se invierte, se estima recuperar Q.0.02.

3.7.5.4 Tasa interna de retorno (TIR)

Este indicador es como la tasa de interés que pagará la propuesta, por poner en ella el dinero.

Se calcula con la aplicación de la siguiente fórmula:

$$TIR = 25 + (145 - 25) \left[\frac{235,092.80}{235,092.80 - (1,702.02 -)} \right]$$

$$TIR = 25 + (120) \left[\frac{235,092.80}{236,794.82} \right]$$

$$TIR = 25 + (119.1374)$$

$$TIR = 144.14\%$$

Para la presente propuesta, se obtuvo la tasa de rendimiento real del 144.14%, este porcentaje es mayor que TREMA, por lo que se concluye que la propuesta es viable.

3.7.5.5 Tiempo de recuperación de la inversión

Para determinar el tiempo en que se recuperará la inversión, es necesario aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Tiempo de recuperación de la inversión} = \frac{IT}{UT - AP + DP + AM}$$

$$TRI = \frac{63,101.42}{60,429.92 - 12,500.00 + 2,307.00 + 300.00} = \frac{63,101.42}{50,536.92} = 1.2486202$$

El tiempo estimado para recuperar la inversión inicial es de un año y tres meses, se considera que el proyecto es factible de desarrollarlo y atractivo para el productor, ya que la inversión se recupera en el menor tiempo posible.

3.7.5.6 Tasa de recuperación de la inversión

En este índice se establece el porcentaje en el cual se recupera la inversión, con la venta de la producción obtenida en el primer año. Para determinar la tasa de recuperación de la inversión del presente proyecto, se aplicará la siguiente fórmula.

$$\text{Tasa de recuperación de la inversión} = \frac{UT - AP + DP + AM}{IT}$$

$$TRI = \frac{60,429.92 - 12,500.00 + 2,307.00 + 300.00}{63,101.42} = \frac{50,536.92}{63,101.42} = 0.8008840$$

Este resultado indica, que de la inversión inicial en el primer año se recupera el 80%, en términos monetarios por cada Q 1.00 invertido se recupera Q 0.80, este porcentaje es atractivo para que el productor se interese en el proyecto de chile pimienta.

3.7.5.7 Punto de equilibrio en valores

Está representado por la cantidad de dinero que el productor debe obtener a través de sus ventas, para cubrir sus costos de producción. Para establecer el punto de equilibrio en el proyecto se desarrolla la siguiente fórmula.

$$P.E.Q. = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de Ganancia marginal}}$$

$$P.E.Q. = \frac{5,300.00}{0.64499708} = Q 8,217.09$$

Como se puede observar en el resultado anterior, para que el productor cubra sus costos en el proceso productivo, debe vender como mínimo Q 8,217.09 en el primer año.

3.7.5.8 Punto de equilibrio en unidades

El punto de equilibrio en unidades, indica la cantidad de unidades que debe vender el productor, para cubrir sus costos de producción, con lo cual no gana ni pierde en el proyecto.

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{P. E. Q.}}{\text{Precio de venta unitario}} \qquad \text{P.E.U.} = \frac{8,217.09}{80.00} = 103$$

El resultado anterior, muestra que el productor debe vender como mínimo 103 cajas de chile pimienta, para no obtener pérdida.

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

La organización e integración de las comunidades es determinante para obtener capacitación y asesoría, a través de diversas instituciones como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, el Fondo de Inversión Social, el Fondo Nacional para la Paz y entidades no gubernamentales.

Los pequeños productores, no se encuentran organizados, trabajan de forma individual, situación que provoca competencia, mala estimación de costos y precios, además de una administración empírica. Por lo anterior, se tiene como propósito crear una estructura que permita desarrollar el trabajo en forma efectiva, unificar esfuerzos, integrar capitales, así mismo, ejecutar las diversas actividades internas de forma organizada y planificada, para el mejor logro de los objetivos planteados.

El presente capítulo presenta el estudio administrativo legal, para la ejecución del proyecto de producción y comercialización de chile pimiento.

4.1 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

Al hacer un análisis sobre las ventajas y desventajas de cada tipo de organización, se concluye que la organización más adecuada, que beneficiará la ejecución del proyecto, es por medio de una Cooperativa Agrícola.

4.1.1 Denominación

Se registrará bajo la denominación: “Cooperativa Agrícola San Miguel, R. L.” en honor a San Miguel Arcángel, patrono del Municipio.

4.1.2 Justificación

Entre los diferentes tipos de organización empresarial que existen en Guatemala, para administrar y hacer funcionar técnicamente una propuesta, se encuentra la cooperativa. Es uno de los sistemas de organización que más se utiliza en la actualidad, ya que permite la integración de los productores para ejecutar en forma coordinada todo lo referente a la producción y comercialización de los productos. La formación de esta organización permitirá lograr múltiples beneficios entre los cuales están: obtener representación legal, credibilidad ante instituciones públicas y privadas, entidades de crédito, proveedores, así como planificar y organizar las diversas actividades, para el logro de objetivos comunes e individuales.

4.1.3 Soporte de la organización

Se refiere a la base legal, mercadológica, técnica financiera y administrativa con que deberá contar la organización.

4.1.3.1 Legal

Las cooperativas están regidas por la Ley General de Cooperativas y su Reglamento, Decreto No. 82-78. Esta ley norma el desarrollo ordenado y armónico de los asociados. Además se deben regir por los estatutos que proporciona el Instituto Nacional de Cooperativas, que a su vez se encarga de centralizar, orientar, fiscalizar y coordinar las asociaciones cooperativas.

Además de la anterior, también se encuentran las siguientes normas externas: la Constitución Política de la República de Guatemala, inscripciones legales, Registro de Cooperativas, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Municipalidad de Zapotitlán, Jutiapa.

Las normas internas, son disposiciones que cada organización emite para ordenar el comportamiento del recurso humano y las actividades que se deben realizar, como el acta de constitución, estatutos, políticas, reglamento interno de trabajo; así como, los manuales de organización y de normas y procedimientos.

4.1.3.2 Mercadológico

Este aspecto se enfoca hacia la utilización de estrategias, cuyo propósito esencial será el de satisfacer las necesidades del mercado y generar rentabilidad para la Cooperativa. El producto de Chile Pimiento contará con marca, slogan y logotipo para lograr una imagen preferida por el consumidor.

En la comercialización, se investigará sobre precios, mercado, demanda y oferta externa, para disponer con información básica y así tomar las decisiones correctas con relación a la venta del producto.

4.1.3.3 Técnico

El nivel técnico propuesto en el proyecto es el nivel intermedio; se utilizarán bombas de fumigación, equipo de riego y herramientas normales, de acuerdo a las condiciones del terreno, la infraestructura existente (mini riego) y la mano de obra con la que contará el presente proyecto.

Para tener soporte en este aspecto se harán las gestiones necesarias para solicitar capacitación, asesoría y acceso a tecnología a instituciones como el Instituto Técnico de Capacitación -INTECAP- y al Ministerio de Agricultura, alimentación y Ganadería -MAGA-.

4.1.3.4 Financiero

Las operaciones se financiarán inicialmente con las aportaciones de los socios, en lo que respecta a la tierra, equipo agrícola y otras herramientas. Como fuente externa se solicitará un préstamo al Banco de Desarrollo Rural, S. A. (BANRURAL), por ser una institución que ayuda en un alto porcentaje a la rama agrícola.

4.1.3.5 Administrativo

El soporte en esta área estará especialmente a cargo del Instituto Nacional de Cooperativas y su unidad ejecutora, que presta el servicio de asesoría administrativa a todos los grupos que deseen organizarse en una cooperativa.

4.2 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

En éste se incluyen las fases de planeación, organización, integración, dirección y control.

4.2.1 Planeación

“Consiste en la determinación del curso concreto de acción, que se ha de seguir, fijando los principios que lo habrán de presidir y orientar, la secuencia de operaciones y la fijación de tiempos, necesarias para su realización”.¹⁴

¹⁴ Agustín Reyes Ponce, Administración de Empresas Teoría y Práctica Editorial Limusa, México, 1985. Pág. 392.

En la Cooperativa el Administrador será la persona encargada de planificar las distintas actividades a realizar en forma ordenada, en coordinación con cada una de las personas que integren las divisiones correspondientes de la organización.

4.2.1.1 Visión

Acontinuación se presenta la visión que se elaboró para la Cooperativa Agrícola San Miguel.

VISIÓN

“Ser un ejemplo de cooperativa para las comunidades locales y contribuir con el desarrollo de la sociedad con productos de calidad y precios competitivos en el mercado”.

4.2.1.2 Misión

La misión para la Cooperativa Agrícola San Miguel es la siguiente:

MISIÓN

“Somos una Cooperativa Agrícola que contribuye de forma sostenida al desarrollo del municipio de Zapotitlán, con la utilización de técnicas y procedimientos adecuados en la producción y comercialización de chile pimiento”.

4.2.1.3 Objetivos

Entre los principales objetivos que persigue la Cooperativa están:

General

Crear una estructura organizacional al servicio de los agricultores asociados, que les proporcione la oportunidad de negociación, para obtener mejores alternativas de solución a sus necesidades de crédito, comercialización y asistencia técnica, y así obtener beneficios económicos.

Específicos

- Identificar y establecer relaciones con las organizaciones de apoyo administrativo, técnico y financiero, a fin de lograr eficiencia y eficacia en la planificación, organización, producción, comercialización y control interno; así como, la actualización de los procesos productivos.
- Servir de instrumento legal para obtener mejores oportunidades comerciales, fuentes de financiamiento y sistemas de producción.
- Desarrollar una administración eficaz y eficiente con los recursos disponibles.

Obtener los beneficios económicos y sociales que permitan elevar el nivel de vida de los productores.

4.2.1.4 Reglamentos

La Cooperativa tendrá su propio reglamento interno, de observancia general para todos los asociados.

4.2.1.5 Políticas

Son normas de conducta y observación general que deberán seguirse para el logro de los objetivos de la organización, entre las que se pueden mencionar:

- Los asociados deberán respetar las decisiones que se tomen en Asamblea General.
- Mantener al día los informes de los departamentos que conforman la Cooperativa.

- La estructura debe estar de acuerdo con las actividades que desarrolla la organización, y que se facilite al empleado conocer las tareas, responsabilidad y las características del puesto que desempeña.
- Brindar capacitación a la mano de obra administrativa y operativa, para garantizar la calidad del producto.

4.2.1.6 Estrategias

Es el camino que debe seguirse para el logro de los objetivos, entre las cuales se pueden mencionar:

- Establecer con anticipación los contactos para la venta del producto ya que no puede ser almacenado por mucho tiempo.
- Dar pronta solución a todos los problemas fiscales, legales y otros que se presenten.
- Ofrecer un servicio que llene satisfactoriamente las expectativas de compra del consumidor para mantener su fidelidad.
- Elaborar y tramitar, por parte de las unidades administrativas, las solicitudes para gestionar la asesoría respectiva en ONG's o cualquier otra institución.

4.2.1.7 Programas

Se realizará un programa de trabajo que incluya los tiempos necesarios para el proceso productivo de chile pimienta, así como la mano de obra necesaria en cada fase.

4.2.1.8 Presupuesto

Los presupuestos se elaborarán cada período de producción, en donde se detallen los gastos por desembolsar. Sirve para establecer comparaciones entre lo planeado y lo ejecutado, asimismo establece el máximo que puede gastarse para cada rubro.

4.2.2 Organización

La organización es muy importante en el desarrollo del proceso administrativo, para hacer una eficiente utilización de los recursos disponibles y obtener el máximo beneficio de ellos.

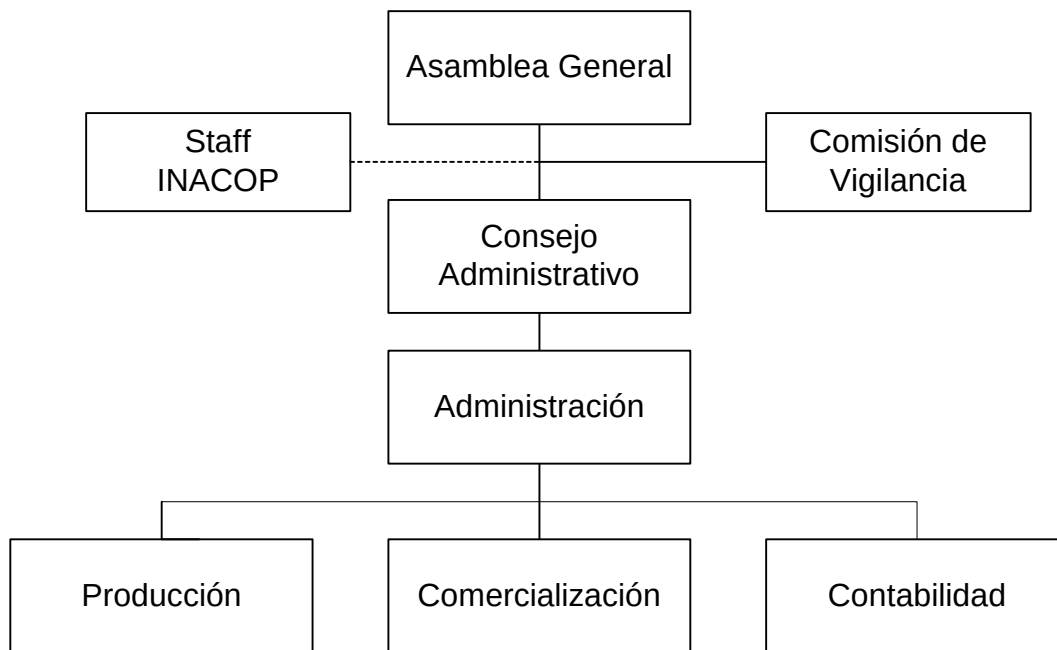
La Cooperativa contará con los instrumentos de organización más utilizados en las empresas, como: el organigrama que muestra la estructura de la organización, manual de organización y el de normas y procedimientos, entre otros.

En esta fase del proceso administrativo, se pueden mencionar los siguientes aspectos:

4.2.2.1 Estructura organizacional

Presenta de forma gráfica la estructura técnica de las relaciones que deben existir entre los niveles jerárquicos y actividades de los elementos materiales y humanos de la organización, a fin de lograr su máxima eficiencia, en concordancia con los objetivos establecidos.

Gráfica 6.
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa.
Proyecto: Producción de Chile Pimiento.
Cooperativa Agrícola San Miguel, R. L.
Organigrama
Año: 2002.



Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

4.2.2.2 Sistema de organización

El sistema que mejor se adapta es el lineal - staff, se caracteriza por la línea de autoridad y responsabilidad, que pasa de uno a otro escalón en forma directa, desde la cúspide de la organización hasta el último plano de la misma. Ofrece una estructura organizacional clara y fácil de comprender, útil para los microempresarios, quienes carecen de conocimientos administrativos, lo que evitará conflictos. Así también, se dispondrá de la asesoría por parte de INACOP.

4.2.2.3 Funciones básicas de las unidades administrativas

Las unidades administrativas juegan un papel importante en el desempeño de la organización. A continuación se detallan las funciones de cada una de ellas.

Asamblea General

Elegir al Consejo de Administración y al Administrador, establecer las cuotas que deberán aportar los asociados, conocer y resolver los informes de actividades, aprobar los reglamentos, régimen disciplinario y acordar la disolución y liquidación de la organización.

Comisión de Vigilancia

Examinar e informar a la Asamblea General, los resultados de las revisiones que se llevarán acabo en la Cooperativa, de los registros contables, velar que los fondos de la institución sean bien manejados.

Staff INACOP

Proporcionar orientación y asistencia técnica y administrativa.

Consejo de Administración

Desarrollar e implementar las normas y políticas que se llevarán a cabo en la organización, conforme lo dispuesto en la Asamblea General, velar porque se cumplan los fines propios de la Cooperativa, publicar reglamentos y normas generales sobre administración, funciones y servicios, nombrar y remover al personal administrativo.

Administración

Velar por el cumplimiento de las normas y políticas de la organización y rendir informes mensuales al Consejo de Administración, representar legalmente a la Cooperativa, tomar decisiones tanto en el ámbito administrativo, como financiero, productivo y comercial, proponer al Consejo de Administración la programación de las actividades a realizar, supervisar y dirigir a los encargados de contabilidad, producción y comercialización.

Producción

Es el responsable de coordinar los programas de producción, los cuales incluyen la calendarización, niveles y tecnología del proceso productivo, llevar el control de insumos, supervisar la calidad del producto en cada corte, verificar que el proceso productivo se lleve a cabo conforme a los programas de producción.

Comercialización

Iniciar el proceso de comercialización al servir de enlace entre los posibles compradores y la Cooperativa, con el fin de negociar de la mejor forma el producto. Coordinar con el área de producción para ver existencias disponibles para la venta y mantener una información adecuada de los precios existentes en el mercado.

Contabilidad

Llevar los registros contables y controlar adecuadamente los recursos financieros y materiales de la organización, recaudar y custodiar los fondos, autorizar con el Administrador los pagos de funcionamiento, preparar los informes de los ingresos y egresos, mantener actualizados los inventarios, llevar control de las ventas que se realicen en los diferentes canales, practicar cortes de caja y arqueos de valores.

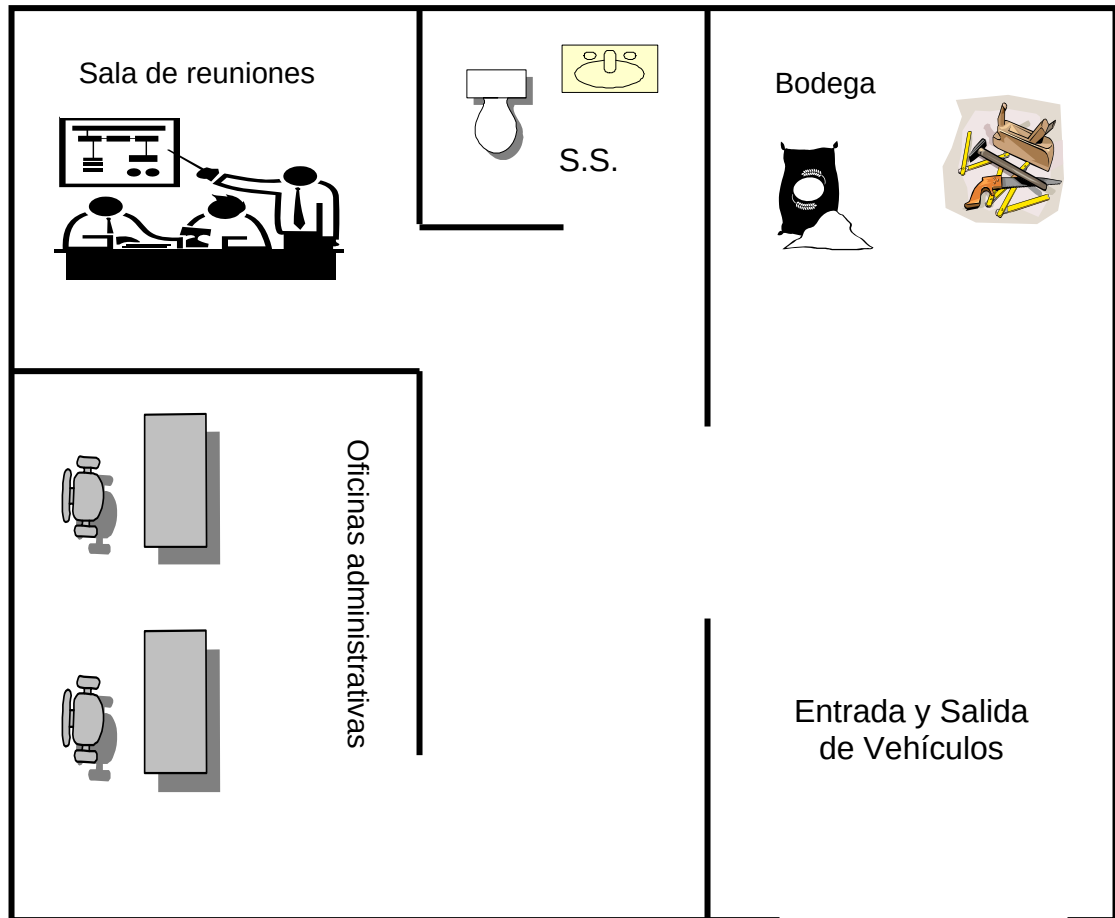
4.2.3 Requerimientos de la organización

Son los aspectos que deberá cubrir la organización al momento de su inicio.

4.2.3.1 Distribución en planta

Con el objeto de hacer uso adecuado de las instalaciones, se plantea una distribución de planta donde las unidades administrativas, puedan realizar sus funciones apropiadamente, como se muestra en la gráfica siguiente.

Gráfica 7.
Municipio de Zapotitlán – Jutiapa.
Proyecto: Producción de Chile Pimiento.
Cooperativa Agrícola San Miguel, R. L.
Distribución en Planta.
Año: 2002.



Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2002.

4.2.4 Integración

Etapa principal del proceso administrativo, en donde se deben hacer llegar todos los recursos necesarios, para llevar a cabo las distintas actividades del proyecto, para que los resultados a obtener sean adecuados y eficaces.

Finalizada la planeación y la organización, se procede a ocupar los puestos creados con las personas idóneas, que lleven los requisitos establecidos en el manual de organización.

4.2.4.1 Recursos humanos

En las fases de siembra y cosecha es necesario contar con mano de obra adicional, se propone la contratación de personal por jornal en las fechas que la producción lo requiera, para lo cual se debe observar lo siguiente:

- **Reclutamiento**

Se realizará con las personas que en época de mayor actividad agrícola acudan a solicitar trabajo a las diferentes unidades productivas de la región.

- **Selección**

Para que la persona sea seleccionada en el puesto, debe poseer habilidades y destrezas para las labores agrícolas. Además debe ser una persona responsable y honesta.

- **Contratación**

No puede existir algún tipo de contratación formal escrita para los empleados por jornal. El Administrador establecerá los días que durará la relación laboral y las actividades que deben desempeñarse.

- **Remuneración**

El Administrador de la Cooperativa en el momento de iniciar la relación laboral con el jornalero, establecerá el salario por pagar. Éste será retribuido de manera diaria y debe establecerse de acuerdo con la ley.

4.2.4.2 Recursos físicos

Los recursos físicos están integrados por todos los bienes materiales necesarios para el funcionamiento de la cooperativa tales como: terreno, herramientas, insumos mobiliario y papelería de oficina.

A continuación se describen los recursos con que contará la Organización:

Tabla 2.
 Municipio de Zapotitlán – Jutiapa.
 Proyecto: Producción de Chile Pimiento.
 Cooperativa Agrícola San Miguel, R. L.
 Mobiliario y Equipo
 Año. 2002

Mobiliario y Equipo	Cantidad
Escritorio de metal	1
Sillas secretariales	1
Archivo	1
Máquina de escribir	1
Sumadora	1
Engrapadora	1
Sillas plásticas	20
Oficina	1

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2002.

Como se puede observar en la tabla anterior, los recursos materiales que se requieren para el funcionamiento de la Cooperativa, serán de mucha utilidad, el cuidado de los mismos será responsabilidad de los encargados de cada división administrativa.

4.2.4.3 Recursos financieros

Para realizar el proyecto, cada uno de los socios deberá aportar Q. 1,905.07, además se solicitará un préstamo por Q 25,000.00, en el Banco de Desarrollo Rural, S.A., lo que representará un monto total de Q 63,101.42.

4.2.5 Dirección

Por medio de esta fase se administran eficientemente los recursos disponibles para obtener de ellos el máximo beneficio, es decir que es la responsable de lograr, de un modo organizado, el progreso de la empresa.

4.2.5.1 Motivación

La motivación del personal dependerá de la filosofía que la directiva transmita por medio de sus acciones en materia de selección, capacitación, disciplina, relaciones jerárquicas, promociones y retribuciones.

Para la realización de las distintas actividades, se recomienda el trabajo en equipo, ya que estará enfocado en la identificación con el grupo para lograr el fin común, coordinar los intereses, lograr que los socios se integren emocional y mentalmente, mediante la participación activa en las reuniones de trabajo.

4.2.5.2 Comunicación

Se requiere de una comunicación amplia para mejorar el entendimiento de los que participarán en la administración, producción y mantenimiento del proyecto, esta comunicación deberá ser de forma recíproca que incluye tanto la ascendente como la descendente y la horizontal, ya que tiene una gran repercusión en el estado anímico de la persona, además es un factor importante en la productividad del proyecto.

4.2.5.3 Liderazgo

Es estimular a las personas a dar lo mejor de ellos mismos para alcanzar un resultado deseado. El Administrador de la Cooperativa debe ser un líder democrático, por la naturaleza de la organización y porque haya una participación activa de todos los asociados, ya que si se unifican los intereses, se logra el fin común.

4.2.5.4 Supervisión

Consiste en guiar a las personas para que las actividades se realicen adecuadamente, es muy importante, ya que mediante ella se obtiene la dinámica necesaria para conducir el recurso humano y lograr los objetivos. Una supervisión efectiva depende del control de personal, la buena comunicación de los asociados, la corrección de errores y la correcta aplicación de la motivación.

4.2.6 Control

Es la última etapa del proceso administrativo, donde se establecen los medios e instrumentos de controles, con el propósito de corregir todos los errores encontrados en las diferentes funciones; para así poder verificar constantemente el logro de los objetivos.

Los controles más importantes que utilizará la Cooperativa son:

4.2.6.1 Control de compras

Tendrá por objetivo llevar registros de las compras realizadas en la Cooperativa, de insumos, equipo y herramientas, utilizadas en proceso productivo.

4.2.6.2 Control de ventas

A través de éste, se llevará un registro de las ventas realizadas, los ingresos obtenidos, los créditos que se harán a determinados clientes y las existencias del producto.

4.2.6.3 Control financiero

Se realizará un registro de las operaciones contables de la Cooperativa. A través de éstos se podrá obtener información financiera como liquidez, rentabilidad y solvencia, que son fundamentales en la toma de decisiones. Además, se elaborarán presupuestos como herramienta en la planeación financiera, para la asignación más eficiente de éstos.

4.2.6.4 Control administrativo

Se llevará un control escrito de los inventarios, para evitar la destrucción de los insumos perecederos y la adecuada utilización de las herramientas y del equipo de trabajo.

4.3 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

La Cooperativa como organización, puede proyectarse a la comunidad en diferentes formas, e influir directa o indirectamente en el desarrollo de la comunidad de Zapotitlán.

4.3.1 Proyección social

El impacto social que el presente proyecto puede tener está medido por la capacidad de absorber la fuerza laboral existente en el caserío Zapotitlancito,

que actualmente se encuentra desempleado o subempleado, y cuya remuneración no les permite acceder a los bienes y servicios necesarios para sobrevivir por un año.

Además, la ejecución de un proyecto de esta naturaleza, tiene carácter demostrativo para otras comunidades y familias del municipio de Zapotitlán, sobre todo si se toma en cuenta que el proyecto generará ingresos que pueden ser reinvertidos en el mismo proyecto o en otras actividades productivas.

4.3.2 Proyección económica

La Cooperativa al formarse como generador de nuevas fuentes de empleo, contribuirá en el nivel de vida de sus asociados y trabajadores, así como de aquellas personas que indirectamente forman parte de la organización.

4.3.3 Proyección cultural

Con la formación de la Cooperativa, se espera que se transforme en un centro permanente de capacitación para sus integrantes. De esta manera los agricultores podrán mejorar y enriquecer sus conocimientos en el aprovechamiento del recurso disponible. Además, obtener información oportuna sobre cursillos, conferencias, desarrollo de recursos humanos e intercambio de ideas con otras Cooperativas.

4.3.4 Proyección tecnológica

La Cooperativa como organización, implementará nuevos aspectos tecnológicos en los sistemas de producción, entre éstos se pueden mencionar: la conservación de suelos, sistemas de riego, producción de abono orgánico, uso

de semilla mejorada y certificada, aplicación efectiva de agroquímicos bajo supervisión, entre otros.

CONCLUSIONES

Con base a la investigación realizada en el mes de junio del 2002, sobre Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuesta de Inversión en el municipio de Zapotitlán, departamento de Jutiapa, se formulan las siguientes conclusiones.

1. La inadecuada distribución de la tierra, ha originado la utilización de bosques silvestres para la producción de cultivos tradicionales, sin aplicar los elementos tecnológicos necesarios. Esta situación ha provocado la ampliación de la frontera agrícola y derivado de esto el subsecuente desgaste de los suelos.

Las condiciones socioeconómicas que afronta la población del área rural del Municipio, reflejan la realidad que vive el resto del país, la mayor parte de la población, tiene un nivel de escolaridad bajo, viven en extrema pobreza, no así en el área urbana, que tienen acceso a centros educativos, fuentes de trabajo con mayor remuneración y a la comodidad de los avances tecnológicos, tales como electrodomésticos, telefonía y cable.

2. Tradicionalmente, el maíz y el frijol, han sido los productos predominantes en la actividad agrícola del Municipio. Actualmente las condiciones del mercado son desfavorables, por lo que es necesario diversificar la actividad agrícola con productos rentables con períodos cortos de producción, para la pronta recuperación de la inversión, que puedan fortalecer esta ocupación, principal generadora de empleos e ingresos.

Los ganaderos del Municipio, hacen uso de técnicas tradicionales, sin aplicación de nueva tecnología sobre el manejo de producción y venta de ganado de engorde, esto tiene como consecuencia una baja rentabilidad.

3. En la actualidad los productores de ganado trabajan de forma individual, no se encuentran organizados, lo que les impide una coordinación adecuada en sus actividades y no les permite llevar a cabo una buena producción y comercialización de sus animales.
4. El proceso de comercialización del ganado, se da de productor a intermediario; el precio es fijado por este último, lo que provoca una relación de dependencia del productor, y por ende no hay oportunidad de desarrollo productivo y económico.
5. La producción de chile pimiento, es uno de los cultivos que se localizó como una potencialidad agrícola factible de producirse y comercializarse en el lugar, sin embargo, a pesar de tener una alta demanda por su consumo diario, no ha sido explotado en el Municipio, el cual cuenta con la infraestructura, condiciones geográficas y climatologías necesarias.

RECOMENDACIONES

A continuación se presentan las recomendaciones necesarias, como una posible solución a las distintas necesidades observadas en el estudio realizado.

1. Que los miembros de la comunidad se organicen, y soliciten a las instituciones correspondientes, la adquisición en propiedad de tierras que actualmente estén ociosas y se proporcionen a campesinos organizados de la localidad. Además, que se establezcan programas de diversificación de cultivos, que se brinde asistencia técnica y financiera para maximizar la producción.
2. Que los pobladores conjuntamente con las autoridades municipales gestionen a corto plazo, ante el Ministerio de Educación, la apertura de centros educativos de nivel pre primaria en el área rural y de nivel diversificado en el área urbana.
3. Que los productores agrícolas del Municipio organizados, soliciten asesoría técnica y crediticia a BANRURAL, INTECAP, y al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Ganadería –MAGA-, la ejecución de programas de capacitación y asesoría técnica que fomenten e incentiven la diversificación de la producción agrícola, con la finalidad de optimizar al máximo los recursos disponibles y crear nuevas fuentes de empleo e ingresos.
4. Que a través de la integración de una Asociación, los productores ganaderos, incrementen la producción de crianza y engorde de ganado bovino en la región para constituirse como actividad principal productiva y complementaria.

5. Que los productores de ganado bovino formen una asociación ganadera, con el propósito de unir esfuerzos y aportar los medios de producción con que cuentan par lograr mayor beneficio, mejores oportunidades de asistencia técnica y crediticia.
6. Que la Asociación de ganaderos sea la responsable de hacer el contacto con los clientes; y obtener mejores precios y elevar el nivel de ingresos de los que integren dicha organización.
7. Que los productores de chile pimiento se organicen en una Cooperativa, para diversificar la producción y crear fuentes de empleo e ingresos y por ende, mejorar el nivel de vida de la población.
8. Que por medio de la Cooperativa Agrícola, se contribuya a mejorar el nivel productivo de chile pimiento, a través de procedimientos tecnológicos adecuados para obtener un producto de buena calidad.
9. A través de la Cooperativa los productores podrán ejecutar la propuesta de inversión de chile pimiento, cuyo estudio se encuentra desarrollado en el presente trabajo y de acuerdo con los resultados obtenidos es viable llevarlo acabo, por lo que los agricultores interesados deben buscar la asistencia adecuada de acuerdo a los lineamientos definidos.

BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados). 2002. 43pp.
2. ALONSO DE LA PAZ, FRANCISCO JAVIER. SOUSA VIRGINIA. Guía Completa de Hortalizas y Verduras La Huerta Bella. Editorial Agata. España. 1998. 47 pp.
3. BANCO DE GUATEMALA, Departamento de Estadísticas Económicas, Sección de Cuentas Nacionales. Estadísticas de Producción, Exportación, Importación y Precios Medios de los Principales Productos Agrícolas. Edición Abril de 2002. 19 pp.
4. CANO ALVARADO, MANUEL FRANCISCO. Cultivo del Chile, Potencial Exportable de Chiles en Fresco, de una Zona Libre de Plagas. www.infoagro.com. Marzo 2,002. 39 pp.
5. CURSO TEORÍA ADMINISTRATIVA I, material de apoyo. "Apuntes de Teoría Administrativa I". Facultad de Ciencias Económicas. USAC Guatemala. 1999. 16 pp.
6. ERALES ALMENGOR, MARIO. Producción Bovina. Editor Universidad Rafael Landívar, Segunda Edición, Guatemala 1997. 180pp.
7. GRIJALVA FLORES, MAYNOR RIQUELMY. Monografía Municipio de Zapotitlán, Jutiapa. Guatemala. 2001. 12 pp.

8. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL, ING. ALFREDO OBIOLS GÓMEZ. Diccionario Geográfico Nacional, Tipografía Nacional, Guatemala. 1978. 383 pp.
9. MENDOZA, GILBERTO. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. Instituto Americano de Cooperación para la Agricultura. San José Costa Rica. 2da. Edición. 1,995. 335 pp.
10. MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN, Sistema de Información de Mercados. "Precios Más Recientes de Productos Agropecuarios, Departamento de Jutiapa". 17 de julio de 2002. 2 pp.
11. MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN. Precios al Consumidor de Productos Agropecuarios, Mercado La Terminal". Mayo 2002. 3 pp.
12. NAVICHOC CALITO, PEDRO. Diagnóstico General de la Cabecera Municipal Zapotitlán, Departamento de Jutiapa. 40 pp.
13. PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO. Recursos Económicos de Guatemala y Centroamérica. Centro de Impresiones Gráficas -CIMGRA-. Quinta Edición Julio 2002/2003. 308 pp.
14. SIMONS. CHARLES, ET. AL.. Clasificación y Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala. Editorial Ministerio de Educación Pública. José de Pineda Ibarra. 1ª. Edición 1959 Guatemala. Ministerio de Agricultura. 1,000 pp.

15. SUARES DE CASTRO, FERNANDO. Manual de Conservación de Suelos.
Salvat. Barcelona. 1965. 137 pp.

16. VILLACORTA ESCOBAR, MANUEL. Recursos Económicos de Guatemala. Editorial Universitaria, Facultad de Ciencias Económicas USAC, 1978. 153 pp.

ANEXOS

ANEXO 1

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de hacer funcionar las actividades de la Cooperativa Agrícola propuesta para la producción de chile pimiento en el municipio de Zapotitlán, se presenta el manual de organización, el cual describe de una manera esquemática la composición y distribución de las diferentes unidades que forman la institución.

El manual, determina la responsabilidad de cada puesto y la relación que se tendrá con los demás de la organización, sirve como una guía para los nuevos asociados y colaboradores, muestra el grado de autoridad de los diversos niveles de la Cooperativa.

A demás se debe considerar que el Manual de Organización, puede estar sujeto a modificaciones que ayuden a mejorar el funcionamiento de cada puesto en beneficio de la Cooperativa.

OBJETIVOS DEL MANUAL

Entre los objetivos se pueden mencionar los siguientes:

- General

Facilitar a todo el personal de la organización la comprensión de las políticas y estructura, definir funciones, responsabilidades y autoridades de cada unidad administrativa y proporcionar la información básica para el funcionamiento adecuado de los procesos.

- Específicos

Proporciona a los miembros de la Cooperativa de productores una guía donde se especifique las funciones, atribuciones y responsabilidades de cada uno, con el fin de dirigir y ordenar las actividades que se desarrollen, para el adecuado funcionamiento de la organización.

Proporciona a la Cooperativa un instrumento técnico administrativo que ayude a realizar sus actividades con eficiencia.

Facilitar el entrenamiento general y específico del trabajo, de las instituciones y de la responsabilidad individual de los recursos humanos dentro de la Cooperativa.

CAMPO DE APLICACIÓN

La cobertura de este Manual de Organización, abarca todos los puestos que integran la Cooperativa Agrícola.

NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

Este instrumento debe estar al alcance de cualquiera de los miembros que componen la Cooperativa, para que el mismo cumpla su objetivo.

Cualquier modificación que se haga a su contenido, deberá ser del conocimiento de todos los miembros de la Cooperativa Agrícola.

FUNCIONES

Dentro de las funciones que realiza la Cooperativa, se encuentran las siguientes:

- Representar legalmente a la Cooperativa y la distribución de los diferentes medios de producción.
- Elegir el consejo de Administración.
- Diseñar los lineamientos generales para elaborar el plan de trabajo y presupuestos de ingresos y egresos.
- Supervisar el cumplimiento de las tareas de organización, trabajo cotidiano y los sistemas de control.
- Recaudar y custodiar los fondos.
- Asistir a las reuniones de trabajo convocadas por el Consejo de Administración.

- Realizar cotizaciones para la compra de insumos.
- Proponer sistemas de compra y proponer proveedores que llenen las expectativas de la Cooperativa.
- Controlar el crecimiento de la producción.
- Planificar, programar y coordinar todas las actividades que se llevaran acabo en la Cooperativa Agrícola.
- Elaborar y dar a conocer a los miembros de la Cooperativa, de las normas y procedimientos administrativos, para llevar a la práctica los planes de trabajo sobre el cultivo de chile pimiento.



COOPERATIVA AGRÍCOLA
SAN MIGUEL, R.L.

VISIÓN

“Ser un ejemplo de cooperativa para las comunidades locales y contribuir con el desarrollo de la sociedad con productos de calidad y precios competitivos en el mercado”.



COOPERATIVA AGRÍCOLA
SAN MIGUEL, R.L.

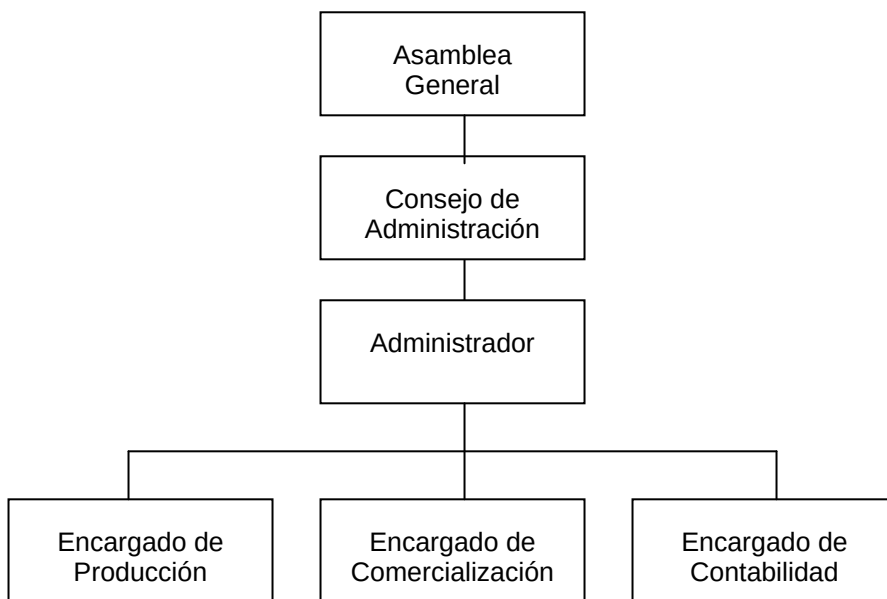
MISIÓN

“Somos una Cooperativa Agrícola que contribuye de forma sostenida al desarrollo del municipio de Zapotitlán, con la utilización de técnicas y procedimientos adecuados en la producción y comercialización de chile pimiento”.



**COOPERATIVA AGRÍCOLA
SAN MIGUEL, R.L.**

**Municipio de Zapotitlán – Jutiapa
Cooperativa Agrícola San Miguel, R. L.
Organigrama Nominal**



Fuente: Investigación de campo grupo EPS., primer semestre 2002.



DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I IDENTIFICACIÓN

Titulo del Puesto: Administrador
Ubicación Administrativa: Administración
Inmediato Superior : Consejo de Administración
Subalternos: Encargado de Producción, Finanzas,
Compras y Comercialización.

II DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

El puesto tiene a su cargo la administración integración, representa un puesto a nivel superior de las divisiones de trabajo, debe de tener un alto grado de responsabilidad y capacidad de organizar al personal a su cargo para que las actividades salgan de la mejor forma posible, así como saber elaborar informes.

III ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

Atribuciones

- Es la persona que tiene Representación Legal de la organización.
- Proporcionar apoyo a las actividades desarrolladas en la Cooperativa.
- Proponer reuniones y coordina.
- Presentar en cada reunión, un informe detallado de las actividades realizadas
- Tener los contactos necesarios en materia de asesoría técnica profesional en caso de necesitarla.



Cooperativa Agrícola
San Miguel R.L.
Manual de Puestos

Fecha: junio del 2002
Pagina: 2 de 2

- Administrar todos los bienes de la Cooperativa.

Relaciones de Trabajo

Por la naturaleza de sus funciones, deberá mantener relación estrecha con el Consejo de Administración y con las divisiones de finanzas, producción, compras, comercialización.

Autoridad

Delegar funciones y coordinar con los encargados de cada departamento las distintas actividades que se llevaran acabo en la Cooperativa Agrícola.

Responsabilidad

De los bienes y valores de la Cooperativa, así como en la ejecución del plan de trabajo.

IV REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS

Educacionales

- Tener el tercer año básico como mínimo.
- Ser socio de la Cooperativa.
- Mayor de edad

Experiencia

- Experiencia en puestos similares

Habilidades y Destrezas

- Para dirigirse a personas en forma verbal y escrita
- Mantener relaciones cordiales con las personas de la comunidad
- Manejar los instrumentos de trabajo.

Otros

- Honorabilidad
- Iniciativa y sentidos de cooperación.
- Tener buenas relaciones humanas.





Cooperativa Agrícola
San Miguel R.L.
Manual de Puestos

Fecha: junio del 2,002
Página: 1 de 2

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I IDENTIFICACIÓN

Titulo del Puesto: Encargado de Contabilidad
Ubicación Administrativa: Departamento de Administración
Inmediato Superior: Administrador
Subalternos: Ninguno

II DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Representa a la comisión de Contabilidad, es un puesto de responsabilidad, por llevar la situación financiera y contabilidad de la organización, cuya finalidad es verificar y registrar por escrito todas las operaciones contables en lo que respecta a ingresos y egresos monetarios efectuados por la Cooperativa.

III ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

Atribuciones

- Coordinar y controlar las actividades contables del puesto.
- Llevar registro y control de inventarios de los bienes materiales e inmuebles de la Cooperativa.
- Llevar control de los diferentes libros contables.
- Registrar todos los ingresos y egresos de la Cooperativa.
- Llevar al día el libro de cuentas de la Cooperativa.
- Elaborar y mantener actualizado un inventario de los bienes de la Cooperativa.



Relaciones de Trabajo

Por la naturaleza de sus funciones, deberá mantener relación con los socios de la Cooperativa, Consejo de Administración y Administrador.

Responsabilidad

Es responsable de los registros contables y mantener en orden toda la documentación que lo sustenta.

IV REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS

– Educacionales

- Servicio profesional externo: no debe ser miembro de la Cooperativa.
- Graduado de perito contador.
- Esta registrado como Contador activo en la SAT.

– Experiencia

- Un año mínimo de estar llevando contabilidades.

Habilidades y Destrezas

- Para dirigirse a personas en forma verbal y escrita
- Mantener relaciones cordiales con las personas de la comunidad
- Habilidad numérica
- Manejo de calculadora y maquina de escribir.

Otros

- Honorabilidad
- Iniciativa y sentidos de cooperación.



DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I IDENTIFICACIÓN

Titulo del Puesto:	Encargado de Producción
Ubicación Administrativa:	Administración
Inmediato Superior:	Administrador
Subalternos:	Ninguno

II DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Representa a la división de producción, proporciona apoyo en la diferentes actividades que llevan acabo en el cultivo de chile pimiento, así como supervisar las instrucciones dadas por el asesor técnico a quienes participan en el proceso productivo.

III ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

Atribuciones

Planificar la adquisición de insumos herramientas y todo lo necesario para llevar a cabo el proyecto.

- Elaborar y cumplir con el programa de producción.
- Mantener la buena calidad del producto.
- Velar por el uso adecuado de los insumos, herramientas, equipo y todos los bienes de la Cooperativa.
- Coordinar el proceso de corte, clasificación y empaque.



Relaciones de Trabajo

Tener comunicación constante con el administrador y con el personal de producción.

Autoridad

Distribuir trabajo, entre los miembros de la división de producción, supervisar su cumplimiento y tomar las medidas correctivas necesarias.

Responsabilidad

Es responsable de la calidad y cantidad de producción.

IV REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS

– Educacionales

– Tener el tercer año básico como mínimo.

– Experiencia

– Dos años mínimo de estar relacionado con la actividad agrícola.

Habilidades y Destrezas

- Para dirigirse a personas en forma verbal y escrita
- Mantener una buena relación con las personas de la comunidad.
- Manejar con facilidad los instrumentos de producción.

Otros

- Estar asociado a la Cooperativa.
- Ser honesto

	Cooperativa Agrícola San Miguel R.L. Manual de Puestos	Fecha: junio del 2002 Página: 1 de 2
---	--	---

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PUESTO

I IDENTIFICACIÓN

Título del Puesto:	Encargado de Comercialización
Ubicación Administrativa:	Administración
Inmediato Superior:	Administrador
Subalternos:	Ninguno

II DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

Es el encargado de negociar los mejores precios con los compradores, así como buscar nuevos mercados que todavía no se han cubierto con este producto.

III ESPECIFICACIÓN DEL PUESTO

Atribuciones

- Supervisar las ordenes de ventas.
- Analizar precios para la comercialización.
- Velar por el cumplimiento del contrato de producción.
- Buscar y establecer nuevos canales que brinden mayores margenes de utilidad.

Relaciones de Trabajo

Mantener estrecha relación con el administrador y los encargados de finanzas, producción y con el consejo de administración.

	Cooperativa Agrícola	Fecha: junio del 2002
--	----------------------	-----------------------

			San Miguel R.L. Manual de Puestos	Página: 2 de 2
--	---	--	--------------------------------------	----------------

Autoridad

Sobre el personal de despacho.

Responsabilidad

Que todas las actividades de comercialización y ventas se realicen correctamente.

IV REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS

– Educacionales

- Tener el tercer año básico como mínimo.

– Experiencia

- Un año de estar relacionado con ventas y publicidad.

Habilidades y Destrezas

- Habilidad matemática
- Mantener una buena relación con las personas de la comunidad.
- Manejar con facilidad los instrumentos de producción.

Otros

- Estar asociado a la Cooperativa
- Ser honesto

INDICE MANUAL DE ORGANIZACIÓN

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	i
Objetivos del manual	I
Campo de aplicación	2
Normas de aplicación general	2
Funciones	3
Visión	5
Misión	6
Organigrama nominal	7
Descripción Técnica del Puesto Administrador	8
Descripción Técnica del Puesto Encargado de contabilidad	10
Descripción Técnica del Puesto Encargado de Producción	12
Descripción Técnica del Puesto Encargado de Comercialización	14

ANEXO 2



COOPERATIVA AGRÍCOLA SAN MIGUEL R. L.
ZAPOTITLAN, JUTIAPA

CAPITULO I
DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 1o. DENOMINACIÓN Y NATUALEZA. La Cooperativa Agrícola “San Miguel R.L”. es una entidad privada y de ayuda mutua.

ARTICULO 2o. LOCALIZACIÓN. La localización de la Cooperativa es en el caserio zapotitlancito aldea de San Luis Ilopando, del municipio de Zapotitlán.

ARTICULO 3o. PLAZO. La Cooperativa se constituye por plazo indefinido.

ARTICULO 4o. PROPÓSITOS Y OBJETIVOS. Los propósitos y objetivos de la Cooperativa son:

- Obtener los beneficios económicos y sociales que permitan mejorar el nivel de vida de los productores de chile pimiento.
- Coordinar las actividade relacionadas con la producción de chile pimiento.
- Contar con aistencia técnica, financiera asi como insumos para la llevar acabo la producción.



COOPERATIVA AGRÍCOLA SAN MIGUEL R. L.
ZAPOTITLAN, JUTIAPA

CAPITULO II
DE LOS ASOCIADOS

ARTICULO 5o. REQUISITOS DE INGRESO. Para ingresar a la Cooperativa, se requiere:

1. Tener capacidad legal.
2. Presentar solicitud por escrito, dirigida al presidente del consejo de administración.

ARTICULO 6o. ASOCIADOS. Son miembros de la Cooperativa los fundadores y la personas cuya solicitud de ingreso sea aceptada por el Consejo de Administración y que cumplan con los requisitos establecidos en los estatutos y otras disposiciones aprobadas por la Asamblea General.

ARTICULO 7o. DERECHOS DE LOS ASOCIADOS. Son derechos de los asociados.

1. Elegir y ser electo para ocupar cualquier cargo en la Cooperativa.
2. Tener voz y voto en las sesiones de la Asamblea General.
3. Mantenerse informado de las actividades que se realicen en la Cooperativa.
4. Representar a otro asociado en las sesiones de la Asamblea General, y
5. Plantear ideas ante los órganos de la Cooperativa.

ARTICULO 8o. DEBERES DE LOS ASOCIADOS. Son deberes de los asociados.

1. Cumplir y hacer que se cumplan los estatutos, reglamentos y políticas de la Cooperativa.
2. Desarrollar con responsabilidad las actividades a su cargo.
3. Asistir a las reuniones a las que fueren convocadas.



COOPERATIVA AGRÍCOLA SAN MIGUEL R. L.
ZAPOTITLAN, JUTIAPA

4. Cooperar activamente con el desarrollo de las actividades para que la Cooperativa sea exitosa.
5. Pagar cuotas ordinarias y extraordinarias que establezca la Asamblea General.

CAPITULO III
DE LOS ORGANOS

ARTÍCULO 9º. ORGANOS. La Cooperativa tendrá como órganos sociales los siguientes.

1. La Asamblea General;
2. El Consejo de Administración;
3. Comisión de Vigilancia.

ARTÍCULO 10. ASAMBLEA GENERAL. La asamblea General se forma por los asociados convocados y reunidos, es el órgano supremo de la Coopeativa.

ARTÍCULO 11. SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL.. La Asamblea General se reunirá en forma ordinaria cada tres meses en la primera semana. Se reunirá extraordinariamente cuando el Consejo de Administración lo solicite.

ARTÍCULO 12. CONVOCATORIA. Las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias serán convocadas normalmente por el Consejo de Administración; indicando el lugar, día, hora y objeto de la sesión y hacerse por lo menos, con diez días de anticipación.



COOPERATIVA AGRÍCOLA SAN MIGUEL R. L.
ZAPOTITLAN, JUTIAPA

ARTÍCULO 13. QUORUM. Las Asambleas Generales estarán legalmente constituidas cuando esté presente la mitad más uno del total de asociados activos, en el lugar, día y hora fijados en la convocatoria.

ARTÍCULO 14. QUORUM DE PRESENCIA. Si a la hora señalada en la convocatoria no hubiere el quorum requerido, la Asamblea General se llevará a cabo una hora después, con los asociados presentes, haciéndose constar esta circunstancia en el acta respectiva.

ARTÍCULO 15. RESOLUCIONES. Los Acuerdos de las sesiones de la Asamblea General, se tomarán por simple mayoría de votos de los asociados activos. Las actas de las Asambleas Generales serán firmadas para su validez por todos los miembros del consejo de Administración.

ARTÍCULO 16. ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Deberá ocuparse de lo siguiente:

1. Discutir, aprobar o improbar los estados financieros, la aplicación de los resultados; del informe de la administración y en su caso, de la Comisión de Vigilancia.
2. La elección de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración.
3. Establecer las cuotas ordinarias y extraordinarias que deben pagar los asociados.
4. Tomar las decisiones que sean necesarias y oportunas para la realización de las actividades de la Cooperativa.



COOPERATIVA AGRÍCOLA SAN MIGUEL R. L.
ZAPOTITLAN, JUTIAPA

ARTÍCULO 17. ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Las atribuciones son las siguientes:

1. Hacer toda modificación de los Estatutos.
2. Sancionar y remover, previa comprobación de causa a los miembros del Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia.
3. Acordar la fusión e incorporación de la Cooperativa a otras de igual finalidad.
4. Aprobar los reglamentos que sean necesarios para el buen desarrollo de las actividades.
5. Conocer las causas de disolución de la Cooperativa y acordar cuando proceder a nombrar la Comisión Liquidadora.

ARTÍCULO 18. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. El Consejo de Administración, es el órgano de dirección de la Cooperativa. Se integrará con cinco consejeros como mínimo, que durarán en sus cargos dos años. No pueden ser reelectos.

ARTÍCULO 19. LIMITACIÓN. Entre los miembros del Consejo de Administración, no podrá haber parentesco, dentro del cuarto grado de consaguinidad o segundo de afinidad.

ARTÍCULO 20. QUORUM. El consejo de Administración podrá tomar acuerdos válidos, cuando esté reunida la mayoría de sus miembros. Cada consejero tendrá un voto; el presidente tendrá voto resolutorio para el caso de empate.

ARTÍCULO 21. SESIONES. El Consejo de Administración se reunirá ordinariamente una vez al mes, y extraordinariamente cuando sea necesario. Para que dichas sesiones pueden celebrarse validamente, es necesario la presencia de la mayoría de sus miembros.



COOPERATIVA AGRÍCOLA SAN MIGUEL R. L.
ZAPOTITLAN, JUTIAPA

ARTÍCULO 22. ATRIBUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. Entre estos se mencionan:

1. Cumplir y hacer que se cumplan los estatutos, los reglamentos y las resoluciones de la Asamblea General.
2. Dirigir la administración de la Cooperativa
3. Promover actividades para mantener y ampliar los programas de la Cooperativa.
4. Administrar correctamente el patrimonio de la organización.
5. Preparar el plan de trabajo y el presupuesto del período de producción, así como los informes sobre las actividades realizadas y los estados financieros y contables de la entidad, para someterlos a consideración de la Asamblea General.
6. Aplicación de las medidas disciplinarias correspondientes a los asociados.

ARTÍCULO 23. COMISIÓN DE VIGILANCIA. La Comisión de Vigilancia es el órgano encargado del control y fiscalización de la Cooperativa.

ARTÍCULO 24. LIMITACIÓN. Entre los miembros de la Comisión de Vigilancia no podrá hacer parentesco, dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

ARTÍCULO 25. ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA. Son las siguientes:

1. Practicar la realización de auditorias.
2. Presentar a la Asamblea General ordinaria el informe de sus actividades.
3. Practicar cortes de caja y arqueos de valores.
4. Velar porque se cumplan los acuerdos de la Asamblea General y del Consejo de Administración.



COOPERATIVA AGRÍCOLA SAN MIGUEL R. L.
ZAPOTITLAN, JUTIAPA

ARTÍCULO 26. DIETAS. Los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Vigilancia, no percibirán salario por sus servicios y cuando la situación económica de la Cooperativa lo permita gozarán de dietas fijadas por la Asamblea General; en todo caso, tendrán derecho a viáticos debidamente comprobados.

ARTÍCULO 27. RÉGIMEN ECONÓMICO. La Cooperativa para su desarrollo y expansión, deberá contar con medios económicos constituidos principalmente:

1. El capital de la Cooperativa será por aportaciones de los asociados.
2. Las reservas en los porcentajes que fije la Asamblea General.
3. Las contribuciones ordinarias y extraordinarias de los asociados.
4. Los prestamos, donativos de entidades públicas o privadas.

CAPÍTULO IV
REGIMEN DISCIPLINARIO

ARTÍCULO 28. DIFERENCIAS. Toda diferencia que surja entre los asociados se resolverá en forma amigable.

ARTÍCULO 29. PERDIDA DE LA CALIDAD. La calidad de asociado activo se pierde por suspensión temporal acordada por el consejo de Administración.

ARTÍCULO 30. RECUPERACIÓN DE CALIDAD. La calidad del asociado activo se recuperará por el cumplimiento del plazo por el cual el miembro fue suspendido, previa resolución del Consejo de Administración.



COOPERATIVA AGRÍCOLA SAN MIGUEL R. L.
ZAPOTITLAN, JUTIAPA

ARTÍCULO 31. FALTAS. Se consideran faltas cometidas por los asociados.

1. El incumplimiento de estos estatutos o sus reglamentos.
2. Al no cumplir con lo establecido en la Asamblea General.
3. Al no tomar en cuenta lo resuelto en el consejo de Administración.

ARTÍCULO 32. SANCIONES. El Consejo de Administración podrá aplicar a cualquier asociado, por las faltas cometidas, según sea el caso, las siguientes sanciones:

1. Amonestación.
2. Suspensión de la calidad de asociado activo hasta por seis meses.

Esta suspensión implica la imposibilidad de ejercer los derechos establecidos en los incisos primeros, segundo y cuarto del Artículo Séptimo.

3. Pérdida total de la calidad de asociado.

CAPITULO V
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA COOPERATIVA

ARTÍCULO 33. DISOLUCIÓN. La Cooperativa podrá disolverse por las siguientes causas:

1. Por la disminución del número de asociados a menos de veinte.

2. Por hacerse imposible el cumplimiento de los fines para los cuales se constituyeron.
3. Por voluntad de los dos tercios de los asociados reunidos en Asamblea General convocada especialmente para el efecto.
4. Por pérdida de más del sesenta por ciento (60%) del capital social, siempre que esta situación sea irreparable, y
5. Por fusión o incorporación a otra Cooperativa.



COOPERATIVA AGRÍCOLA SAN MIGUEL R. L.
ZAPOTITLAN, JUTIAPA

ARTÍCULO 34. PROCEDIMIENTO DE DISOLUCIÓN. El acta de la Asamblea General en que se acuerde la disolución, deberá enviarse a INACOP, dentro del término de diez días.

ARTÍCULO 35. La Inspección General de Cooperativas, al tener conocimiento de que la Cooperativa se disuelve; procederá a la disolución y liquidación de la Cooperativa.

ARTÍCULO 36. Se organizará una comisión Liquidadora formada por cinco miembros, de los cuales tres serán nombrados por la Cooperativa en Asamblea General, un representante de INACOP, quien la presidirá y un representante de la Inspección General de Cooperativas.

ARTÍCULO 37. Los miembros de la Comisión Liquidadora deberá inscribirse en el Registro de Cooperativas de INACOP, quien les extenderá las credenciales correspondientes y lo comunicará a la Inspección General de Cooperativas.

ARTÍCULO 38. Dentro de los ocho días siguientes a la inscripción de la Comisión Liquidadora, ésta hará publicar en el Diario Oficial y en otro de mayor circulación, un aviso indicando que la Cooperativa entra en liquidación, citando al efecto a los

acreedores, para que presenten sus acreedurías dentro de un término de quince días.

ARTÍCULO 39. Dentro de los treinta días posteriores al plazo dado a los acreedores, la Comisión Liquidadora presentará un proyecto de liquidación a la Inspección General de Cooperativas, quien deberá aprobar o inaprobar el proyecto.



COOPERATIVA AGRÍCOLA SAN MIGUEL R. L.
ZAPOTITLAN, JUTIAPA

ARTÍCULO 40. Arpovado el proyecto, la Comisión Liquidadora lo ejecutará velando porque se cumpla todo lo señalado en el mismo.

ARTÍCULO 41. El INACOP, cancelará la personalidad jurídica y la Comisión Liquidadora entregará a INACOP, el informe de su actuación; y a la Inspección General de Cooperativas, entregará los libros de contabilidad, de actas, registros y archivos que la Cooperativa posea.

ÍNDICE

ESTATUTOS DE LA COOPERATIVA AGRÍCOLA SAN MIGUEL R. L.

	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	1
Disposiciones Generales	
CAPÍTULO II	2
De los Asociados	
CAPÍTULO III	3
De los Órganos	
CAPÍTULO IV	7
Régimen Disciplinario	
CAPÍTULO V	8
Disolución y Liquidación de la Cooperativa	

INTRODUCCIÓN

La Cooperativa Agrícola San Miguel R. L. Contará con un reglamento interno, que funcionará dentro de la misma, como una norma que regule las actividades que se lleven a cabo.

Su contenido consta de cinco capítulos. El primero trata sobre las disposiciones generales, se refiere a la denominación y naturaleza, localización, plazo, propositos y objetivos de la Cooperativa.

El Capítulo II, contiene los requisitos de ingresos, derechos y deberes de los asociados. El Capítulo III, se refiere a los órganos de la Cooperativa; de cómo serán llevadas a cabo las sesiones, las convocatorias, resoluciones, las representaciones del quórum y otras actividades que se realizarán.

El régimen disciplinario, se menciona en el Capítulo IV; el Capítulo V, contiene el proceso de disolución y liquidación de la Cooperativa.

ANEXO 3



COOPERATIVA AGRÍCOLA SAN MIGUEL R. L.
ZAPOTITLAN, JUTIAPA

REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

El objeto de este reglamento es normar la Cooperativa Agrícola San Miguel con una administración técnica, eficiente, armónica, disciplinada, mediante la aplicación y desarrollo del mismo.

CONDICIONES DE INGRESO

Toda persona que desee ingresar a la Cooperativa debe tener 18 años de edad, comprobándose con la presentación de su cédula de vecindad.

OBLIGACIONES GENERALES DE LOS TRABAJADORES

Entre estas obligaciones se mencionan las siguientes:

- Presentarse a sus labores con puntualidad adecuadamente vestido.
- Desempeñar todas las funciones y atribuciones con responsabilidad, eficiencia y esmero.
- Devolver a la Cooperativa los materiales no usados y conservar en buen estado los instrumentos y útiles que se le faciliten para el trabajo.
- Conservar buenas costumbres en el trabajo.
- Evitar discordias y desavenencias con sus compañeros y jefes.
- Atender con educación a todas las personas o con quienes tengan que tratar asuntos relacionados con la Cooperativa.



COOPERATIVA AGRÍCOLA SAN MIGUEL R. L.
ZAPOTITLAN, JUTIAPA

- Avisar inmediatamente a su jefe inmediato de cualquier desperfecto en los aparatos y enseres de la Cooperativa.
- Conservar limpio y en orden el lugar de trabajo.

PROHIBICIONES A LOS TRABAJADORES

Los trabajadores de la Cooperativa deberán de observar las prohibiciones contenidas en el Reglamento Interno de Trabajo y en especial las siguientes:

- Abandonar el trabajo en horas de labor sin causa justificada o sin licencia de su jefe inmediato.
- Presentarse a trabajar en estado de embriaguez y bajo la influencia de drogas o en cualquier otra condición anormal.
- Emplear las herramientas y útiles suministradas por la Cooperativa para objeto distinto.
- Portar armas de cualquier clase dentro de la Cooperativa.
- Impedir que se cumplan las medidas de seguridad en las operaciones y procesos de trabajo.
- Introducir a la Cooperativa bebidas alcohólicas y fermentadas o dedicarse dentro de la misma a juegos de azar.
- Causar daño intencionalmente a los bienes de la Cooperativa.



COOPERATIVA AGRÍCOLA SAN MIGUEL R. L.
ZAPOTITLAN, JUTIAPA

OBLIGACIONES DE LA COOPERATIVA

Se pueden mencionar los siguientes:

- Inscribir a todos los trabajadores en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- Guardar a los trabajadores la debida consideración absteniéndose del maltrato de palabras o de obra.
- Proporsionar botiquines de primeros auxilios para el uso de los trabajadores.

PROHIBICIONES A LA COOPERATIVA

Se prohíbe a la Cooperativa:

- Exigir o aceptar cualquier compensación de los trabajadores para que se les admita en el trabajo o para otorgarles cualquier otra concesión que se relacione con las condiciones de trabajo en general.
- Ejecutar cualquier acto que restringe los derechos que el trabajador tiene conforme a la ley.

ANEXO 4



COOPERATIVA AGRÍCOLA SAN MIGUEL R.L.
SOLICITUD DE EMPLEO

Foto

DATOS PERSONALES GENERALES

Nombre: _____

Apellido Materno: _____

Apellido Paterno: _____

No. Telefónico: _____

Fecha de Nacimiento: _____

Edad: _____

No. De Cédula: _____ Extendida en: _____

Profesión u Oficio: _____

Dirección _____ Teléfono No. _____

Cargo que Solicita: _____

Lic. De conducir: Moto:

No	SI
----	----

 Tipo: _____ No. _____

Vehículo:

No	SI
----	----

 Tipo: _____ No. _____

REFERENCIAS LABORALES:

Trabajo anterior: _____

Empresa: _____ Dirección: _____ Teléfono _____

Actividad principal de la empresa: _____

Salario devengado (Q): _____

Semanal	Quincenal	Mensual
---------	-----------	---------

RELACIÓN CON LA COOPERATIVA:

Es socio de esta Cooperativa.

No	Si
----	----



COOPERATIVA AGRÍCOLA SAN MIGUEL R.L.

REFERENCIAS PERSONALES

Referencia1: _____

Dirección 1: _____

No. de teléfono 1: _____

Referencia2: _____

Dirección 2: _____

No. de teléfono 2: _____

Guatemala _____ de _____ del año 2,00__

(F) _____

SOLICITANTE

ANEXO 5



**COOPERATIVA AGRÍCOLA
SAN MIGUEL, R.L.**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES			
PERÍODO		ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Del	Al		



**COOPERATIVA AGRÍCOLA
SAN MIGUEL, R.L.**

FORMATO DE PRODUCCIÓN				
Problema	Producto	Dosis	Dosis por Mochila	Observaciones



**COOPERATIVA AGRÍCOLA
SAN MIGUEL, R.L.**

[illegible]



Orden de Compra

Fecha: _____

No. _____

A favor de _____

Dirección

TOTAL

Hecho por _____

F. _____

Aprobado por _____

F. _____

Efectivo Q. _____

Cheque Q. _____



**COOPERATIVA AGRÍCOLA
SAN MIGUEL, R.L.**

ORDEN DE COMPRAS

No. _____

Departamento: _____

Fecha: _____

Usuario: _____

Fecha requerida: _____

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DETALLADA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL

Hecho por _____

F. _____

Aprobado por _____

F. _____

Efectivo Q. _____

Cheque Q. _____